

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	03/mar/2022

### ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

<b>ACTA No. 400.02.04.22.009</b>		<b>FECHA: 22/06/2022</b>	
<b>LUGAR: SEDE LIDO-Sala de Ensayos</b>	<b>HORA INICIO: 10:30 am</b>	<b>HORA FINAL: 1:30pm</b>	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Realizar sesión de Consejo Directivo ordinario.			
<b>RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:</b> Horacio Carvajal-Presidente Consejo Directivo.			

### CONVOCADOS

**ASISTENTES:**

- Horacio Carvajal, Secretario de Educación
- Fabián Sánchez, Representante de los docentes
- Carolina Romero Jaramillo, directora
- Juan David Giraldo, Representante de los estudiantes
- María Fernanda Molina, Representante de los Egresados
- Luisa Esperanza Gómez Rodríguez, secretaria

**NUEVAS CONSEJERAS:**

- Luz Xiomara Marín, Representante de los Egresados
- Melanny Gissele González, Representante de los estudiantes
- Edith Martina Goilo, Representante de los docentes

**INVITADOS:**

- Jeinson Rojas Arosemena, profesional área financiera
- Ingrith Yuliana Caicedo, abogada asesora contratista
- Alexander Velasco, profesional área telemática
- Jennifer López, profesional área planeación
- David Mesa, profesional área administrativa
- Raquel Hernández, profesional área de comunicaciones
- Camila Andrea Ramos Caicedo, fórmula suplente de Melany

**AUSENTES:**

- Edwin Chica, delegado del Sector Productivo
- José Darwin Lenis, Secretario de Educación
- Gina Marcela García, delegada del sector cultural

### AGENDA / ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum
2. Cierre del periodo de los consejeros representantes
3. Posesión de las consejeras electas ante el Consejo Directivo
4. Informe Ejecutivo a mayo de 2022
5. Varios
6. Cierre

### DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. Saludo y verificación del quórum

La directora Carolina Romero saluda e informa que la sesión corresponde a un Consejo Directivo ordinario, para dar cierre a los consejeros que venían representando estudiantes, maestros y egresados, y darle la bienvenida a las nuevas consejeras que van a estar ocupando las representaciones de egresados, estudiantes y docentes en el consejo directivo. En el Consejo Directivo se realizará un pequeño informe/empalme del IPC y se hablará del tema de la propuesta de la institución universitaria.

Presidente del consejo directivo Horacio Carvajal saluda y pide lectura de la agenda y aprobación.

Se aprueba agenda y se pasa a verificar quórum. Se encuentran todos los consejeros presentes menos el señor Edwin Chica, Gina García y el secretario de educación José Darwin Lenis.

Se encuentran también presentes las nuevas consejeras electas, las cuales harán posesión en esta sesión de Consejo Directivo.

La directora presenta a parte del equipo que está acompañando el Consejo Directivo para la socialización de informes; los líderes presentes de cada una de esas áreas el IPC (10 procesos de gestión que están en el mapa del plan estratégico que el año pasado fue aprobado por el Consejo Directivo) son:

- Planeación: Jennifer López profesional de apoyo Ing. Industrial
- Financiera: Jeison Rojas –Contador Publico
- Asesora: Ingrid Caicedo- Contractual de la Institución
- Telemática: Alexander Velazco
- Comunicaciones: Raquel Hernández
- Coordinadora Académica: Luisa Esperanza Gómez
- Coordinador de Investigaciones: Luis Duarte (Ausente)
- Área de Articulación Social: No hay profesional – Julieth Britto (encargada-ausente)

Las áreas tienen su plan de acción, siguiendo el plan estratégico institucional y al plan de desarrollo

### 2. Cierre del periodo de los consejeros representantes

El presidente del Consejo Directivo y la directora dan un agradecimiento a los consejeros que terminan su proceso dentro del Consejo Directivo, entregando a cada uno un certificado en reconocimiento a la labor y acompañamiento.

Cada consejero da sus palabras de agradecimiento y augura a su reemplazo lo mejor.

### 3. Posesión de las consejeras electas ante el Consejo Directivo

Posesión de las consejeras al consejo directivo:

Edith Martina - Representantes de los Profesores  
Melany González – Representante de los Estudiantes  
Xiomara Marín- Representantes de los Egresados

Se cumplió con el calendario electoral, se tendrá en cuenta el Consejo Directivo para hacerle ajustes al Reglamento electoral, como en el caso de un postulado que al final antes de las elecciones un suplente se retiró, esto genera más datos para saber en qué debemos mejorar del calendario. La directora menciona que este proceso electoral estuvo la coordinación académica, apoyada por el Consejo Directivo, por María Fernanda Molina como apoyo de los egresados, Horacio Carvajal también estuvo apoyando y Gina García representó el Consejo Directivo en el Consejo Electoral.

El ejercicio electoral seguirá siendo una práctica que debe mejorar en la institución, el IPC llevaba años sin hacerlo, ya que cuando la actual dirección llegó a asumir el cargo, no había Consejo Directivo; el IPC llevaba 3 años sin Consejo Directivo, al dejar esa práctica de alguna manera se limitó la participación.

Cuando Horacio Carvajal asumió la dirección -como encargado- se estaba en plena pandemia, y aun así se hicieron cambios a los estatutos para que la participación fuera virtual y a partir de allí hubo unos aprendizajes.

Sin embargo, se aumentó la participación de la comunidad educativa en las elecciones.

El presidente Horacio Carvajal da la bienvenida a las consejeras electas, y pide entender que esta representación es democrática y que nos permite ser parte del funcionamiento del IPC, y que cada uno está representando los estamentos que son la columna del Instituto; esa representación es importante que se lleve adelante porque aquí están en juego todos los intereses.

Hoy en día después de 75 años estamos a punto de dar un paso muy importante y que bueno que haya una representación clara de la democracia en el IPC.

El presidente resalta a la representante María Fernanda, cuya representación ha sido muy significativa, pues se tomó a pecho y representó muy bien al IPC; es juiciosa y se empodera del tema, además de conocer plenamente el Instituto.

El presidente pide a cada una de las nuevas consejeras que se presenten:

Consejera Edith Martina Goilo:

Lleva 35 años en la institución, ha sido profesora de gramática musical, de lenguaje musical, práctica coral, profesora de técnica vocal, en estos momentos está como directora del Coro representativo, desde sus inicios hasta ahora, y es profesora de una materia que se llama práctica de conjunto de coro, todo su quehacer tiene que ver con la voz, y poner a cantar a estos estudiantes mejor; durante los últimos 35 años, en su paso por el Instituto, ha visto en muchas ocasiones el deseo de querer que el IPC se convierta en educación superior, y por distintos motivos no se pudo llevar a cabo.

Así como María Fernanda Molina, que fue estudiante de Edith, y ahora son colegas, desde siempre han estado luchando por el bienestar del Instituto, por tenerlo bien, porque todas las instancias estén funcionando activamente, y que el amor que se profesa a la Institución siembre esas semillas a los estudiantes para que ellos amen a la institución.

La consejera Edith manifiesta muchas ganas de empezar su labor como representante. Estará trabajando por el Instituto que tanto se ama.

Consejera Melany González, estudiantes de tercer semestre de la Escuela de Música.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Está muy agradecida porque los estudiantes la eligieron como representante, tiene muchas expectativas; la idea que el instituto sea educación superior es maravillosa ya que sus compañeros se preparan en el instituto, pero siempre están pensando en irse para Univalle. La idea es que sean profesionales aquí, para no ver otras instituciones, el instituto tiene una particularidad, que es tradicional, la opción es única ya que es popular.

Luz Xiomara Marín, egresada de la Escuela de Artes plásticas:

Menciona: "Si por la quinta vas pasando", "Si por las barriadas estas pasando al IPC te estas conectando"

Nosotros nos conectamos con un sentir, como egresada de la escuela de artes plásticas, se reconoce el trabajo tan enorme, que ha hecho María Fernanda Molina, el estado tan alto que ha dejado la representación ya que ha estado en espacios más oscuros, donde se peleó y se estudió mucho, para enfrentar políticas y para dar giros importantes en el IPC. Hay un voto de confianza en el que se debe cumplir una responsabilidad, con unos acuerdos, y pienso en llevarlo alto.

La consejera Xiomara hizo parte de la escuela de artes plásticas, sigue estudiando en el IPC, en las clases de la lectiva de muralismo.

Se hace la posesión de las Consejeras.

Se afirma que están en un momento súper importante del IPC, un salto en la historia, que gracias al Alcalde, Jorge Iván Ospina que ha representado dos momentos importantes de la vida del IPC, en su primera administración, convirtiéndolo en un espacio público, de carácter educativo con iniciativa para el desarrollo humano, y hoy nuevamente el alcalde, decidió como lo ha mostrado no solo con hechos sino con palabras, que el apoyo definitivo al IPC.

El presidente Horacio menciona lo siguiente: A Edith la invitamos porque no es lo mismo ser un docente para la educación para el trabajo sino que ahora vamos a ligas mayores, tendrán que participar en la conformación del reglamento docente, vinculación, selección, capacitación, y todo lo que tiene que ver con el reglamento docente de una institución Universitaria. Melany que a pesar que es muy joven va tener que estar muy pendiente de ese salto, así como también de los reglamentos, va a ver un proceso de selección, va a ver un proceso de ingreso, va a ver políticas de permanencia. Xiomara, el punto que deja María Fernanda, la meta o el reto de mantener vinculado a ese grupo de egresados que a partir del periodo de esta alcaldía empezaron a resurgir; para una universidad es importante el estamento de los egresados y no perder ese vínculo ¿Cuántos egresados no se han profesionalizado?

María Fernanda Molina enfatiza lo siguiente: El papel del Consejo Directivo es hacer un ejercicio de colaboración, pero también de control, no es un comité para aplaudir, no porque haya que estar criticando sino porque es un papel legal, las normas bien dicen que es un papel directivo, además de toda la responsabilidad con la comunidad educativa con las decisiones que se tomen. El Consejo Directivo es el organismo donde se tratan las políticas de la institución, además de las responsabilidades que se tienen con la institución, con la ciudad misma y con el recorrido de los 75 años. Hay unas normas que nos obligan a actuar como consejeros así no haya un sueldo. Puede haber procesos penales y/o disciplinarios por las decisiones que se tomen, por eso si tiene mucha importancia el debate, el estudio de las decisiones; se deben tener en cuenta los ritmos y los choques de cualquier proceso porque, aunque los tiempos son muy limitados debemos presentarnos siempre con argumentos y con respeto. Esto sería democracia.

El ejercicio aquí nos ayuda, a dar un ejemplo de construcción de democracia en este escenario pequeño, estaríamos contribuyendo a otros escenarios y a muchas de las dinámicas.

Se presenta también Camila Andrea Ramos Caicedo, fórmula suplente de Melany. Para ella es bueno, que se consolide el Consejo Directivo para una institución que está en proceso, y en pro de consolidarse como

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

Educación Superior. Está acompañando a Melany, con fin de velar porque se tenga un bienestar para los estudiantes. Menciona que, llegó al IPC cuando tenía 7 años.

La directora Carolina romero se une a las palabras de agradecimiento del presidente Horacio, del consejo que culmina, manifiesta que estuvo tranquila, a pesar de las dificultades se sintió acompañada, y se veló por que los procesos de la institución salieran adelante.

El Consejo Directivo como órgano rector de la institución, tiene una cantidad de responsabilidades y obligaciones que, si no se tratan de la manera adecuada aparte de afectar el funcionamiento de los procesos de la institución, también tienen un tipo de implicaciones legales porque efectivamente lo que se está haciendo aquí, es administrando el IPC por medio de políticas y estrategias definidas por un equipo: El Consejo Directivo.

Recordemos que el IPC administra recursos públicos, por que el Instituto es una entidad pública. Pues en esa medida, se tuvo toda la disposición del Consejo Directivo.

Se invita a las nuevas consejeras leer el Acuerdo de creación del IPC-el 0313.

La directora manifiesta que está muy agradecida con los consejeros que terminan dado que se pudo trabajar muy bien el año pasado, a pesar de que fue un año muy difícil, año con pandemia y con estallido social.

La directora también hace referencia a los logros desde que está en la administración del IPC. Que se está revisando todo el escenario para que el Instituto sea Educación Superior. En este proceso el Consejo Directivo ha sido y ser muy importante, y para las consejeras que llegan también tendrán un papel protagónico y vendrán muchos aspectos estratégicos que revisar para que se pueda consolidar la institución.

La directora agradece a la coordinadora académica y a su equipo por el apoyo en el proceso electoral, a los consejeros que terminan su periodo. También agradece a todo el equipo del IPC por este primer semestre del año.

Se hace lectura de las obligaciones a las nuevas consejeras.

#### **4. Informe Ejecutivo a mayo de 2022**

La directora explica que a continuación se dará un informe de cada área, informe expreso que se envió con anticipación a cada uno de los correos electrónicos de los consejeros. Cada líder de proceso da lectura y explica su informe.

(Se adjunta al acta Informe técnico del primer semestre del 2022 de cada una de las áreas del IPC)

### **ÁREA ADMINISTRATIVA**

El Instituto Popular de Cultura desde la revitalización en los procesos administrativos se encuentra integrado con el Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020 – 2023 "Cali, Unida por la vida". En el marco de la gestión administrativa están todas las actividades y solicitudes del personal prestador de servicios, nombrados y área del investigación para direccionar y coordinar todos los requerimientos administrativos del Instituto Popular de Cultura para fortalecer todas las actividades que se desempeñan dentro del IPC para así lograr el correcto funcionamiento de cada una de las áreas y así poder llevar la misión final del IPC compartir el conocimiento de nuestra cultura popular a todos los rincones de nuestra ciudad.

#### **1. APOYO DESDE EL AREA ADMINISTRATIVA.**

En lo transcurrido del primer semestre del año 2022, el área administrativa ha realizado las siguientes actividades para dar cumplimiento a la misionalidad del Instituto Popular de Cultura:

- i. Elaboración del plan de acción de la vigencia 2022 para el área administrativa en concordancia a los procesos de Almacén, PQR, Gestión documental, Bienestar institucional y académico, Operatividad en mantenimiento de las sedes y seguimiento a los proyectos Coltabaco y Lido.
- ii. Realizó seguimiento al plan de acción administrativo y garantizando su ejecución en la primera mitad de la vigencia 2022.
- iii. Apoyo la ejecución y seguimiento del plan anti corrupción en la primera mitad de la vigencia 2022.
- iv. Realizó cotizaciones para iniciar el proceso de la reestructuración administrativa del IPC, en el proceso se identificó a la universidad del valle como entidad de acompañamiento en el proceso, para lo cual se está desarrollando un convenio marco entre las entidades para luego entrar a elaborar un convenio específico donde llevaremos a cabo la reestructuración administrativa en camino hacia educación superior como IPC.
- v. Se realizó seguimiento y acompañamiento al proceso de almacén y sus procedimientos para así llevar a cabo el correcto funcionamiento de la entidad; inventarios, entradas y salidas de almacén, trámites de inclusión de póliza global, entrada y salida de bienes, préstamos y depreciación de activos fijos en sistema ASCII.
- vi. Se realizó seguimiento y acompañamiento al proceso de gestión documental y sus procedimientos; transferencia de documentos desde las diferentes áreas de la institución para sus debidos procesos, digitalización del fondo acumulado y demás documentos que reposan en el área, inventarios de contratos, fondo acumulado (clasificación, separación y orden de los documentos).
- vii. Se realizó seguimiento y acompañamiento al proceso de PQR-ventanilla única y sus procedimientos; Recepción y elaboración de certificaciones, atención al usuario, tramites de correo institucional, respuestas a PQR y recepción de Orfeo.

<b>ATENCION AL USUARIO</b>	
CERTIFICACIONES LABORALES Y PS	63
ATENCION VIA WHATSAPP	606
ORFEO	277
	100
CORREO PQRS	1
TELEFONICA	670
PRESENCIAL	380



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

**TOTAL**

**299**

**7**

- i. Se tramitaron las debidas solicitudes de cada una de las áreas administrativas y académicas así como de las escuelas de la entidad para garantizar los debidos procesos misionales del IPC y así poder realizar el debido proceso para la contratación de los insumos requeridos. (100% debido a que se gestionó un contrato con las necesidades a un año de insumos a todas las áreas de la institución).
- ii. Apoyo en la contratación previa a ley de garantías en las actividades pertinentes al proceso tales como: entrevistas, solicitud de documentos y selección.
- iii. Apoyo en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones – PAA para la vigencia 2022, en donde se evidencia la programación de las adquisiciones de la entidad.
- iv. Apoyo en el proceso de la Auditoria Financiera y de Gestión realizada por la Contraloría General de Santiago de Cali a la entidad.
- v. Gestionó y apoyó las solicitudes de mantenimiento, uso de espacios del IPC, reparaciones pequeñas locativas y adecuaciones necesarias para la comunidad ipechiana tanto administrativa como académica.

<b>SOLICITUDES OPERATIVAS</b>	
TOTAL SOLICITUDES	13
PENDIENTES	1
REALIZADAS	9
	<b>12</b>
	<b>2</b>

- i. Adelanto el proceso de reestructuración administrativa en convenio con la universidad del valle y su área de extensión con la cual trabajaremos de la mano para llevar a cabo la reestructuración administrativa y el camino hacia la educación superior como Institución salvaguarda de la cultura popular de nuestra ciudad y la nación.
- ii. Se llevó a ejecución el contrato de fumigación y recarga de extintores para las diferentes sedes del IPC.
- iii. Apoyó los procesos de aprobación de diseños, presupuestos y precontractuales de los proyectos Coltabaco y Lido para el IPC:

### PROYECTO SEDE EDIFICIO COLTABACO

El proyecto en esta edificación tiene como finalidad el Reforzamiento Estructural y Adecuación de la Infraestructura Patrimonial Arquitectónica del Bien de Interés Cultural. Durante la presente vigencia, el IPC ha participado en los Comités Interdependencias, aportando en la consolidación definitiva de los



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

diseños, según las necesidades de las Escuelas y el área Administrativa, para el óptimo funcionamiento de la institución.

La EMRU y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS), tienen un convenio interadministrativo, con el cual se contrató la empresa EMS Arquitectos, quienes llevan a cabo el desarrollo de diseños y trámites de licencias. El proyecto ya cuenta con la aprobación del Comité de Patrimonio y cuenta con la Licencia de Construcción.

La UAEGBS es la encargada de liderar y publicar el proceso de Licitación Pública para la ejecución de las obras y el Concurso de Méritos Abierto para la Interventoría. Ya con la licencia de construcción se estima que la fase precontractual del proceso de contratación se desarrolle entre mediados de Junio y finales de Julio, dando inicio al contrato de reforzamiento estructural y adecuación arquitectónica, en los primeros días de Agosto.

### PROYECTO SEDE EL LIDO

Para la Sede El Lido se tiene planeada la remodelación arquitectónica del primer piso existente y la construcción del segundo nivel, proyectando una edificación con un área estimada de 4.000 m<sup>2</sup>, para albergar las Escuelas de Música, Danzas y Teatro.

Los diseños fueron llevados a cabo por el Consorcio El Lido, bajo la coordinación de la EMRU y la Secretaría de Educación Distrital y ahora liderada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS); además de la presencia y aportes de la Dirección y profesionales del IPC. En este momento los diseños y presupuesto se encuentran aprobados.

Con la entrega de los diseños, presupuesto y especificaciones técnicas, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios inició con la creación de la Ficha del Proyecto y demás trámites pertinentes en las diferentes dependencias del Distrito, para sacar adelante el proceso licitatorio de la obra contemplada. Se estima que al mes de Junio se culmine con los trámites internos mencionados y se dé inicio a los procesos de contratación de las obras y la interventoría, que irían hasta el mes de julio de la presente vigencia.

### GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Encargada de definir la ruta estratégica de la gestión institucional, de agilizar, simplificar y flexibilizar la operación del Instituto Popular de Cultura para la generación de servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los grupos de valor.

Integrantes:

Jennifer López Rodríguez – Ingeniera industrial contratista área planeación

### AVANCE PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

El Instituto Popular de Cultura – IPC para la vigencia 2022 aportará al logro de las metas del Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020 – 2023 “Cali, Unida por la vida”, articulándose a las funciones sustantivas de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH y los lineamientos del mencionado Plan de Desarrollo, así:

<b>Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020 – 2023 “Cali, Unida por la vida”</b>		
<b>Dimensión:</b>	2. Cali, Solidaria por la vida.	
<b>Línea Estratégica:</b>	205. Cali Corazón de las culturas.	
<b>Programa:</b>	205002. Ecosistema Artístico.	
<b>Proyecto Movilizador:</b>	Revitalización del Instituto Popular de Cultura	
<b>Indicadores de Producto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>52050020012.</b> Jóvenes y adultos en proceso de formación en artes populares y tradicionales.</li> <li>• <b>52050020005.</b> Semilleros de investigación artística y cultural implementados.</li> <li>• <b>52050020014.</b> Circulación de las creaciones artísticas y culturales, populares y tradicionales en escenarios estratégicos.</li> <li>• <b>52050020016.</b> Reestructuración administrativa, académica y pedagógica del Instituto Popular de Cultura operando.</li> <li>• <b>52050020017.</b> Sede para el Instituto Popular de Cultura gestionada y adecuada.</li> </ul>	

Avance en el Plan de Desarrollo de los proyectos de inversión inscritos ante el Banco de Proyectos Distrital:

Nombre del Proyecto	Producto	Indicador	Meta 2022	% del avance por producto al 31 de mayo	Presupuesto Inicial de Inversión Vigencia 2022	% de ejecución presupuestal (comprometido en RP Y CDP) al 30 de junio*
BP-26002772. Apoyo al fortalecimiento de las acciones de formación de semilleros de	1. Documentos de investigación	Documentos de investigación realizados	4	18,2%	\$275.000.000	39%
	2. Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de	1	0%		



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

investigación artística y cultural en Santiago de Cali.		actividades culturales realizados				
BP-26002821. Fortalecimiento de las expresiones populares y tradicionales de Santiago de Cali.	1. Servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	730	28,6%	3.074.068.500	36%
	2. Servicios de apoyo para la organización y participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	4	0,5%		
BP-26002822. Apoyo a la circulación de las creaciones artísticas, culturales, populares y tradicionales de Santiago de Cali.	1. Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	1	7,5%	\$112.000.000	53%
	2. Servicio de circulación artística y cultural	Contenidos Culturales en Circulación	1	30%		

### Planes, políticas y seguimientos

En el periodo enero – mayo desde el área se ha avanzado en los siguientes documentos:

- ✓ Elaboración Plan de Acción Institucional
- ✓ Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC
- ✓ Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC
- ✓ Elaboración Plan de mejoramiento auditoría financiera y de gestión
- ✓ Seguimiento mensual a las fichas de inversión BP-26002821, 26002822, 26002772.
- ✓ Elaboración Política de Administración de Riesgos

Plan de Acción – Gestión de Planeación Estratégica para la vigencia 2022. Herramienta de programación anual en la cual se definen las actividades del proceso, indicadores y metas que orientan el quehacer del Área acorde con los compromisos establecidos, articulándose al Plan de Acción del IPC, al Plan Estratégico Institucional 2020-2024 "Revitalización del Instituto Popular de Cultura" y a su vez al Plan de Desarrollo del Distrito de Santiago de Cali 2020-2023 "Cali, unida por la vida". Se anexa al presente Informe Técnico el seguimiento al Plan de Acción del proceso de Gestión de Planeación Estratégica – vigencia 2022 con corte al 31 de mayo de 2022.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

INFORME ACADÉMICO  
SEMESTRE 2022-A

CIFRAS IMPORTANTES

CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2022-A

Periodo Académico		CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR SEMESTRE				
FEBRERO-JUNIO 2022		I	II	III	IV	TOTAL
CORTE	PROGRAMA					
2022 - 1	FORMACIÓN ACADÉMICA EN ARTES PLÁSTICAS	68	23	39	16	146
2022 - 1	FORMACIÓN ACADÉMICA EN DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS	17	12	15	17	61
2022 - 1	FORMACIÓN ACADÉMICA EN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA	18	5	11	1	35
2022 - 1	FORMACIÓN ACADÉMICA EN MÚSICAS TRADICIONALES Y POPULARES	62	43	44	35	184
2022 - 1	FORMACIÓN ACADÉMICA EN TEATRO	36	11	14	11	72
2022 - 1	ESCUELA INFANTIL					36
2022 - 1	EXPLORATORIO					63
<b>TOTAL ESTUDIANTES SEMESTRE</b>						<b>597</b>

El 2022 empieza con un trabajo arduo para definir la contratación en el marco de la ley de garantías; no obstante, cumpliendo con los reglamentos y los procedimientos conforme al calendario académico, el personal docente cumplió con su documentación para la adecuada vinculación laboral. Igualmente se tuvo en cuenta el resultado de la convocatoria docente para el personal docente nuevo.

SELECCIÓN DOCENTE –DOCENTES NUEVOS

ASPIRANTE	ASIGNATURA	PERFIL
-----------	------------	--------



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

	<b>VACANTE</b>		
<b>Walter Orlando Tello</b>	Pintura	Técnico en artes plásticas, artista plástico, arquitecto y master of arts	
<b>Juan Andrés Guerrero Mesa</b>	Actuación y voz	Técnico en teatro, técnico en diseño gráfico, licenciado en educación básica y artística y maestrante en ambientes de Aprendizaje	
	<b>Jorge Armando Naspucil Chávez</b>	Danza	Técnico laboral en danzas, licenciado en educación básica en danza
	<b>Warner Alfonso Wallis Guerrero</b>	Anatomía	Técnico en artes plásticas y técnico dibujante creativo
	<b>John Alexander Correa Sánchez</b>	Lectura y escritura	Normalista superior, Licenciado en lengua castellana,
	<b>Raúl Andrés Mejía Arango</b>	Comparsa	Técnico profesional en dibujo, técnico laboral en diseño y montaje escenográfico, licenciado en arte teatral, magister en estudios avanzados en Teatro
	<b>Julián Antonio Reyes Polanco</b>	Muralismo	Técnico en artes plásticas
	<b>Víctor Rafael Quintero Rivera</b>	Escultura	Técnico en artes plásticas, diseñador gráfico
	<b>Claudia Lorena Segura Sabogal</b>	Maquillaje	Técnica en teatro y licenciada en arte dramático y técnica en maquillaje artístico y decorativo
	<b>Andrés David Ribón Moreno</b>	Música	Músico

**INDUCCIÓN DOCENTE**

Se hace por parte de la dirección del IPC, la Bienvenida a los docentes en el Edificio Coltabaco. En esta reunión se socializa en qué va El Plan Estratégico, los alcances de las diferentes áreas, enfatizando en la Reestructuración académica y pedagógica del IPC.

Se programa y ejecuta para las dos semanas de la Inducción: capacitación en la plataforma SIGA, Capacitación pedagógica e Inducción sobre planeación y plan de trabajo en programación académica.

### PROGRAMACIÓN SEMANA CÁTEDRA INSTITUCIONAL

Se realiza la jornada de inducción a estudiantes en el edificio Coltabaco inicialmente por la directora y luego de las diferentes áreas y aspectos académicos en las demás sedes. Se cumple con la programación planteada, asegurando una asistencia nutrida del estudiantado. Se realiza un reconocimiento a los estudiantes con el mayor promedio del semestre 2021-B.



Inducción Estudiantes 2022-A Edificio Coltabaco  
Fernando



Inducción Estudiantes 2022-A Sede San



Reconocimiento a estudiantes por  
su desempeño académico Edificio  
Coltabaco

Durante el proceso de selección y verificación de requisitos de los estudiantes candidatos a becas por el programa de la Alcaldía "Todos y Todas a Estudiar", se generó un plan de trabajo que apoyó cada coordinador de Escuela, consolidando documentación conforme a los requisitos exigidos por la Secretaría de Educación Municipal.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

El alcalde Jorge Iván Ospina recibe a los estudiantes becados en el primer encuentro que se programa con ellos en el edificio Coltabaco. Se acompaña también al estudiantado becado a la apertura del programa a nivel distrital que se realizó en el estadio Pascual Guerrero.

Durante el semestre se mantuvo comunicación directa con los funcionarios encargados del proyecto desde la SEM, corrigiendo y asumiendo al día las solitudes con el ánimo de confirmar los beneficiados para cada uno de los programas ofertados por el IPC. En un principio se recibieron 81 estudiantes becados, de los cuales desertaron 18 por diferentes razones como matrícula en otras instituciones, enfermedad, dificultades laborales, entre otras.

Hasta el momento los estudiantes han recibido la atención y acompañamiento por parte del personal académico del IPC y de la Alcaldía.

Se han recibido dos visitas de supervisores en las sedes para revisar el proceso con los estudiantes.

### **CEREMONIA DE CERTIFICACIONES**

Se realiza en la fecha según el Calendario Académico (Mayo 13-2022), la Ceremonia donde se certifican 65 estudiantes de su plan académico en el semestre 2021-B.



Ceremonia de Certificaciones Mayo de 2022

### **MONITORÍAS 2022-A**

De manera juiciosa, los monitores han venido cumpliendo con sus apoyos a las diferentes áreas.

### **PLAN DE TRABAJO BIENESTAR Y PSICOLOGÍA**

Iniciando el semestre ingresa a apoyar el área psicosocial, la psicóloga Claudia Katherine Palacios, con quien se trabaja desde febrero en consolidar el plan de trabajo de Bienestar estudiantil, seguimiento psicológico y Rutas de prevención y acompañamiento.

Se realizan charlas sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención al abuso y acoso sexual (Visita Casa Matria a las sedes IPC) y prevención de suicidios, así como atención psicológica y psicosocial personalizada.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Se ofertan para el nuevo semestre académico un total de 7 electivas. La demanda mayor de estudiantes fue para la electiva de maquillaje artístico y la de menor cobertura fue la de artesanía teatral. Se debe revisar para el próximo semestre, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes por electiva y el aprovechamiento académico de las mismas, con cuáles continuar.



Proyecciones Electivas vestuario escénico



Electiva Titeres

### INFORME AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022-A

Se consolida y se socializa con las diferentes áreas el Informe de Autoevaluación Institucional 2021. En ésta se recogen todas las actividades y procesos relacionados con el quehacer institucional, sus resultados y procesos, además de la Encuesta Institucional aplicada en Diciembre donde se evalúan los diferentes factores influyentes en la gestión misional del Instituto. Al informe se le levanta un **Plan de mejoramiento Institucional** articulado con los planes de acción de cada una de las áreas.

Encuentro con coordinadores de Escuela para estudio de Evaluación Institucional en el ámbito académico.



### CRONOGRAMA PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO

El siguiente es el resultado del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Académico que se realizó con base en la Auditoría interna aplicada por Control Interno en Mayo del 2021.

### REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

Durante el 2021 se adelantó el trabajo de la Fase 1 de la Reestructuración Académica y Pedagógica del IPC, tarea que se centró fundamentalmente en un diagnóstico exhaustivo del IPC desde una mirada propia y luego con asesoría de la Universidad Pedagógica Nacional.

Resultado de la **Fase 1**, se tienen los registros de los encuentros con estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo; La Caracterización del Instituto Popular de Cultura y Un primer borrador del Modelo pedagógico.

Para la **Fase 2**, se realizó el trabajo de socializar los documentos obtenidos, ajustar y generar los definitivos. También se revisaron los programas de formación actualmente ofertados como los posibles para ofertar pero con una calidad de técnicos laborales. Este proceso se llevó a cabo durante el 2022-A, obteniendo el Modelo Pedagógico definitivo y los borradores de ajuste a los programas académicos ETDH. Esta fase estuvo liderada por cada uno de los coordinadores de escuela, docentes, estudiantes y algunos egresados que participaron en el proceso.

#### CONVENIO UNICATÓLICA-MOVILIDAD ACADÉMICA

Dentro del proceso de articulación educativa con Unicatólica, actualmente se tienen proceso de movilidad académica con 10 estudiantes que están adelantando asignaturas en la Universidad.

También se adelantó todo lo referente a las prácticas pedagógicas y articulación de egresados.

Encuentro con Decana de Educación y Directora de la Licenciatura en Educación Artística de la Unicatólica.



Encuentro de Prácticas Pedagógicas

#### EXPOSICIONES ABIERTAS ARTES PLÁSTICAS

Durante el semestre se realizó la itinerancia de la Exposición "Guardianas: Memoria, lucha y sanación" de egresados del programa de Artes Plásticas del IPC. En un principio se hace el lanzamiento de la obra en el Centro Cultural Colombo Francés, así como el conversatorio con los artistas.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

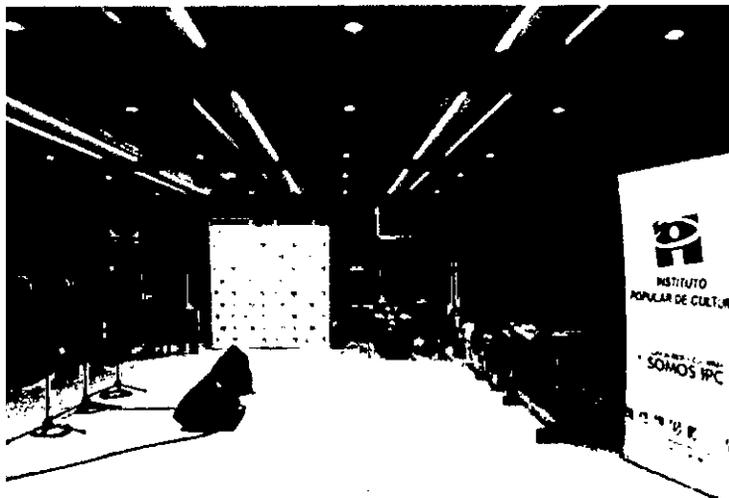
VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

### APERTURA SALÓN DE ENSAYOS MÚSICA



Sala de Ensayos Escuela de Música-Sede El Lido.

En marzo se abre el salón de ensayos de la Escuela de Música, un espacio totalmente adecuado e insonorizado para los ensambles y clases grupales de música.

Junto con la coordinación de la escuela, se realiza la programación del espacio donde los estudiantes de todos los semestres tengan la posibilidad de ingresar a la semana al salón. La administración del espacio se realizará desde la coordinación de la escuela directamente.

### FUNCIÓN OBRA TEATRAL "DESARRAIGO" Y VISITA A LA EDA BARRANQUILLA



Directora y Coordinadora Académica del IPC reunidas con directivas de la EDA y Secretaria de Cultura de Barranquilla.

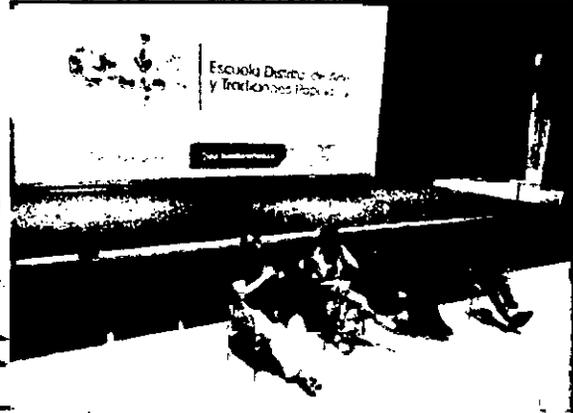
 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

Se realiza la visita en el mes de abril la visita a la Escuela Distrital de Artes de Barranquilla en el marco de la participación de la obra teatral "Desarraigo" en el Festival Iberoamericano de Teatro. El objetivo principal de la visita fue conocer el desarrollo y avances pedagógicos de la EDA, así como las estrategias de sus programas ETDH articulados con la Secretaría de Cultura de Barranquilla y el ecosistema creativo de la ciudad.

Se adelantó el conversatorio sobre los retos académicos del Instituto Popular de Cultura y las nuevas pedagogías y epistemologías del sur, así como la experiencia del teatro popular y su diálogo con las demás artes populares y la comunidad. Los artistas relataron su experiencia en el montaje y se avanzó en cuanto al conocimiento de otras perspectivas escénicas y de creación de las Artes Populares en el país. La pretensión, una vez termine ley de garantías, es firmar un convenio con la EDA para adelantar intercambios educativos, propuestas y avances investigativos.



Elenco y músicos de la obra "Desarraigo" del IPC.



Conversatorio EDA-IPC

#### ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELEVANTES



Se organiza y se celebra la Semana del Teatro en marzo a propósito del día Internacional del Teatro y la Semana de la Danza en el marco del día Internacional de la Danza.

Para cada de las actividades se genera una programación cultural, artística y académica donde se cuenta con invitados especiales para clases maestras, muestras artísticas de las cuatro escuelas de formación académica del IPC y participación de toda la comunidad académica.

Otras actividades importantes fueron la itinerancia de obras de repertorio de la Escuela de Teatro por distintas instituciones educativas y territorios de la ciudad y departamento, fortaleciendo la circulación desde la actividad y producción académica de nuestros estudiantes.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

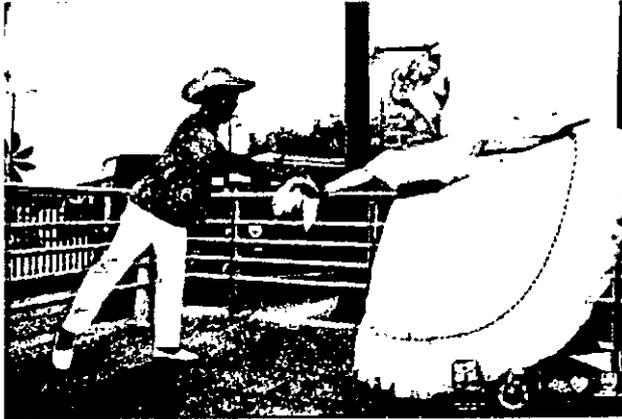
VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

También se realizaron actividades de Promoción de las Escuelas en las participaciones lideradas por Articulación Social del IPC. Algunos eventos importantes como IPC al Boulevard, Gobierno al Barrios, las Brigadas Artísticas por la Vida, Ferias Tributarias, entre otros, tuvieron la presencia del equipo académico para apoyar el propósito de difundir información sobre las Escuelas de Formación Artística del IPC.



Presencia de nuestra Escuela de Danza en Estaciones del MIO.  
En la foto, estudiantes cuarto semestre del programa de Danzas  
Folclóricas Colombianas,

### ACERCAMIENTOS PARA FUTUROS CONVENIOS ACADÉMICOS

Se establece una primera reunión con directivos y docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia para revisar un posible convenio para la articulación con sus programas de pregrado artísticos, Investigación y Articulación Social. Se adelanta una primera minuta para la confirmación y firma del convenio una vez termine Ley de Garantías.

Se recibe en cada una de las sedes a La Fundación Universitaria de Popayán, quienes cuentan con el programa de Licenciatura Artística y Cultural, programa que ofertan en el municipio Santander del Quilichao, al norte del Cauca. Se comparte con las directivas de la Universidad el hacer ipeciano desde lo académico, la investigación y la Articulación Social. Finalmente se construye entre las dos entidades la minuta para firmar un convenio de Articulación Académica una vez termine Ley de Garantías.

Se visita el Teatro Salamandra del Barco Ebrio para revisar con su Directora Beatriz Monsalve, la posibilidad de un convenio que permita la utilización de sus salas y la articulación de procesos artísticos y de formación académica.

En la foto de izquierda a derecha:  
Coordinadora Académica, Directora,  
Coordinadora Escuela de Teatro, Beatriz  
Monsalve y profesor Alex Duque.



Otra actividad importante fue la celebración del día del maestro en la sala del octavo piso del Edificio Boulevard que corresponde a la actual sede de la Secretaría de Educación Municipal.

Se realiza un reconocimiento a los maestros de más trayectoria y desempeño académico.



**EQUIPO DOCENTES INSTITUTO POPULAR  
DE CULTURA 2022-A**

Durante el semestre el equipo académico también acompañó el proceso Electoral que se llevó a cabo para elegir los representantes de Egresados, Docentes y Estudiantes ante el Consejo Directivo del IPC, acompañó las actividades estratégicas como el Lanzamiento de los Planos del Edificio Coltabaco, IPC al Boulevard, Comités de Convivencia, Comités editoriales y de investigaciones, encuentros con la comunidad educativa, capacitaciones Control Interno, planeación, telemática, contratación; Sesiones de Consejo Directivo y Sesiones del Consejo Académico, presentaciones de propuestas al Alcalde.

### **CENTRO DE INVESTIGACIONES**

**Fecha: 27 de mayo de 2022**

#### **Presentación del área:**

El Centro de Investigaciones del IPC es el área encargada de coordinar los procesos y acciones que se llevan a cabo alrededor de la producción del conocimiento desde los Semilleros de Investigación, la circulación y difusión del conocimiento desarrollado desde la Oficina Editorial y la salvaguarda del patrimonio cultural a través de la preservación y uso de las colecciones del Centro de Documentación, Pinacoteca y Biblioteca.

#### **Integrantes:**

Luis Eduardo Duarte Valverde. Coordinador Centro de Investigaciones  
 Ana María Solarte. Asesora Semilleros  
 Yuliana Quiceno Cardona. Encargada Centro de Documentación  
 Jorge Giraldo. Apoyos interinstitucionales  
 Diana Carolina Hurtado. Apoyo administrativo Centro de Investigaciones  
 Sara Marmolejo. Apoyo administrativo Centro de Investigaciones  
 Laura Stephany Florez Morcillo. Bibliotecaria



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Hugo Chica Muñoz. Apoyo biblioteca  
Christian Parra. Monitor Centro de Investigaciones  
Gabriela Sáenz Tutistar. Monitora Centro de Investigaciones

### PLAN DE ACCIÓN. 2022

#### Proyecto:

#### 1. Apoyo al fortalecimiento de las acciones de formación de semilleros de investigación artística y cultural en Santiago de Cali

#### Actividad Plan Estratégico:

##### 1.1. Implementar semilleros de investigación artística y cultural

#### Ejecución hasta el momento:

- Se dictaron cátedras de formación especializada sobre "Escritura y Sistematización de Experiencias" a los coordinadores y profesores de los 4 semilleros, y se realizó una asesoría a cada semillero.  
Evidencias: [https://drive.google.com/drive/folders/1ZSjiOC4R4RELiW0yRGViMrWW2\\_MFibHQ](https://drive.google.com/drive/folders/1ZSjiOC4R4RELiW0yRGViMrWW2_MFibHQ)  
<https://drive.google.com/drive/folders/1zeSXFVBn-Hw4slukcAFp-3tLm1Ndyf4y>
- Se dió asesoría a cada coordinador de los semilleros sobre la creación del perfil en la plataforma CVLAC.  
Evidencias: [https://docs.google.com/document/d/1L3ebF\\_qarxD-VFcOIHRVLI7ABmPGTmMghUmWc6IPv3I/edit](https://docs.google.com/document/d/1L3ebF_qarxD-VFcOIHRVLI7ABmPGTmMghUmWc6IPv3I/edit)
- Se realizan actividades de formación especializada y básica con cada uno de los semilleros, en los encuentros con los estudiantes una vez a la semana  
Evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1JesonlapuwnU0u2MqubR0k0duy7hrAc->  
[https://drive.google.com/drive/folders/1vBCsldMNNWh3bXHwQp\\_2KiufrGF2N2gR](https://drive.google.com/drive/folders/1vBCsldMNNWh3bXHwQp_2KiufrGF2N2gR)  
[https://drive.google.com/drive/folders/12NCdtESevsT7uA\\_UG9QGblUujDnN2VPh](https://drive.google.com/drive/folders/12NCdtESevsT7uA_UG9QGblUujDnN2VPh)  
<https://drive.google.com/drive/folders/1qhK7mnyHrLeMb-BCvW7FVmAfJlzEXiFd>  
<https://drive.google.com/drive/folders/1k1Cq0To6yIWDGnpRc-hsXXIBeyo49OR8>
- Se da la conformación de cada uno de los semilleros que inicia con la inscripción de estudiantes y egresados en los mismos, y se realizan actividades de formación especializada y básica en la que participan coordinadores, profesores, estudiantes, egresados y talleristas.  
Evidencias: [https://drive.google.com/drive/folders/1ukAoxtrBhzotSvnFv8ElsybO314\\_Onqw](https://drive.google.com/drive/folders/1ukAoxtrBhzotSvnFv8ElsybO314_Onqw)  
<https://drive.google.com/drive/folders/10bqapEFS0Ydy5Ynbskswt-hY0DFqHYin>  
<https://drive.google.com/drive/folders/1ugDeRotofdOI27kAJWTATnNBZA8r2BC3>

**Cronograma:** Desde Marzo hasta Diciembre

#### Actividad Plan Estratégico:

##### 1.2. Realizar documentos de investigación en los distintos campos de la creación artística de cada una de las escuelas de ETDH

#### Ejecución hasta el momento:

- Actividades realizadas interinstitucionales realizadas:  
1. Diálogos entre semilleros de investigación a través de las artes populares: un ejercicio de ciudad con el Semillero de Investigación Taller Sonoro y el Semillero de Investigación Teatro de Títeres y Objetos de Bellas Artes.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Evidencias:

<https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/photos/a.112433182173059/4881106525305677/>

<https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/photos/pcb.4897647026984960/4897578723658457>

2.Participación del Semillero de Investigaciones de la Escuela de Música IPC en el Fandango Internacional Ollin 2022 organizado por Centro Cultural Ollin Yoliztli de México, dentro de la mesa de discusión sobre "Testimonios: ¿Qué ha pasado con las músicas y danzas tradicionales en pandemia?" .

Evidencias: <https://www.facebook.com/CCOllinYoliztli/videos/336811841685932/>

<https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/photos/a.112433182173059/5006264232789905/>

3.Presentación de "Loas para un angelito" del Semillero de Investigación de la Escuelas de Danzas Folclóricas Colombianas en la Universidad del Valle, como parte de la programación de la Semana de la Danza.

Evidencias:

<https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/photos/pcb.5033114743438187/5033110156771979/>

4.Presentación de "Loas para un angelito" del Semillero de Investigación de la Escuelas de Danzas Folclóricas Colombianas en el Teatro La Unión, como parte de la programación del mes de la Afrocolombianidad .

Evidencias:

<https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/photos/pcb.5067119796704348/5067119736704354/>

- Seguimiento al trabajo que realizan los monitores

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1Gs-eJg1gWVOPgVcN6odYTv5OLmp1rD4R>

[https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1RyYp2IJFvx2L7EZ\\_h4NGc8yOhcWfmpGR](https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1RyYp2IJFvx2L7EZ_h4NGc8yOhcWfmpGR)

[https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1da-wr-t7kO2K\\_5sRmtBiwt1ckzmPZbF6](https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1da-wr-t7kO2K_5sRmtBiwt1ckzmPZbF6)

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1YkCFW8-ad8zONfkkKQ1OYUiAp2XlhLqK>

- Actualización de la información en la ficha de inscripción de cada uno de los semilleros de investigación

<https://docs.google.com/document/d/1czPIBZ8IAjqfvYYmoulWgKlOCmu13pf/edit>

[https://docs.google.com/document/d/1Ersack-SWH\\_4ozotTJLE\\_aK-P1GBnAPY/edit](https://docs.google.com/document/d/1Ersack-SWH_4ozotTJLE_aK-P1GBnAPY/edit)

<https://docs.google.com/document/d/1zttA4DuFo0khUllplvsdiW7vI8fCut7L/edit>

**Cronograma:** Desde Abril hasta Diciembre

### Actividad Plan Estratégico:

1.3. Realizar evento académico de promoción y difusión del proceso de investigación artística de los semilleros del IPC

### Ejecución hasta el momento:

- Está en construcción, en este momento en los semilleros se encuentran en el desarrollo del producto escrito que sirve de guía para luego enfocarse en el producto artístico.

**Cronograma:** Diciembre



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

### Proyecto:

## 2. Fortalecimiento de las expresiones populares y tradicionales de Santiago de Cali

### Actividad Plan Estratégico:

#### 2.1. Diseñar las políticas editoriales del Instituto Popular de Cultura

### Ejecución hasta el momento:

- Se cuenta con el borrador de una primera versión, que aún está en construcción y revisión.

[https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ALt0niGE9\\_LfZoT\\_5DpEKr0qgfzdbQq1](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ALt0niGE9_LfZoT_5DpEKr0qgfzdbQq1)

**Cronograma:** Desde marzo hasta diciembre

### Actividad Plan Estratégico:

#### 2.2. Desarrollar el proceso editorial del Instituto Popular de Cultura (edición, diseño, diagramación, impresión y lanzamiento de las publicaciones institucionales)

### Ejecución hasta el momento:

- Se realizaron las hojas de ruta de Páginas de Cultura, Cuadernos de Participación y Cartillas de Semilleros. Se envió carta de invitación con guía editorial para participar como articulista en las publicaciones. Se han recibido algunos artículos para Páginas de Cultura. Se han realizado dos comités editoriales.

Guía y hoja de ruta

Se está recopilando información para la realización de la publicación conmemorativa de IPC 75 Años.

Evidencias: [https://drive.google.com/drive/folders/1n8wxDVR2KgFJc0\\_rr1chppR4O6kNoBtz](https://drive.google.com/drive/folders/1n8wxDVR2KgFJc0_rr1chppR4O6kNoBtz)

<https://drive.google.com/drive/folders/1GAKb1TQh5l7025VUmiO9RqwHoOjXnGSm>

<https://drive.google.com/drive/folders/1ili7upllGzKu6dNtuJ-biqOkDdtXQ7r>

- Se llevó a cabo el "Lanzamiento de las publicaciones IPC en alianza con la Red de Bibliotecas Públicas de Cali", el 20 de abril de 2022, en la biblioteca del Nuevo Latir.

Evidencias: <https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/168455/ipc-lanza-sus-publicaciones-en-alianza-con-la-red-de-bibliotecas/>

<https://www.youtube.com/watch?v=KL7hBPE7d2M>

<https://hi-n.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/lanzamiento-publicaciones-ipc-2021/3305511883014197/>

<https://ms-my.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/lanzamiento-publicaciones-ipc/1666107203731290/>

<https://ms-my.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/lanzamiento-publicaciones-ipc/1666107203731290/>

**Cronograma:** De marzo a diciembre

### Actividad Plan Estratégico:

#### 2.3. Gestionar convenios de investigación con diferentes organismos interesados en la innovación y desarrollo del arte y la cultura popular

### Ejecución hasta el momento:

- Alianzas Interinstitucionales:

1. Red de Investigación Plan Especial de Salvaguarda PES para la patrimonialización de la Salsa Caleña.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1x8pSw2JPUGmQ40FV5TYASaZgobkOGRuS?usp=sharing>

2. Continuación de Convenio de Pasantías Estudiantes Pregrado en Historia de Univalle.

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1VowUqvaUky5o22wPw62Yno5NxKdYrSpF?usp=sharing>

3. BLAA Banrep

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/17bg24qo8rgRZ22PZC4cPCPRhwMKDCZq?usp=sharing>

- Propuestas de cooperación en investigación:

1. Vinculación de los estudiantes del pregrado en Historia, que se encuentran en pasantía con el IPC, para participar dentro de la investigación, consolidación y diseño del Libro IPC 75 años Centro de Investigaciones.

Evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1ili7upllGzKu6dNtuJ-biqOkDdtXQ7r?usp=sharing>

**Cronograma:** De marzo a diciembre

**Actividad Plan Estratégico:**

2.4. Fortalecer el centro de documentación, biblioteca y medios de acuerdo a los requerimientos técnicos y la normativa de catalogación, conservación y uso

**Ejecución hasta el momento:**

- Actividades de adecuación:

1. Instalación en la Pinacoteca de la obra de Reynaldo Arturo Peñaranda.

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EcFOUDU4IDdUhGLCU3Y5BaYdRIEAEtn?usp=sharing>

2. Organización de material de archivo según las categorías: Fondos Documentales Gustavo Sierra y Arcadia Saldaña y Publicaciones IPC.

Evidencias:

[https://drive.google.com/drive/folders/1libsDKDIM-pfDv\\_lahR\\_L2s5t6mtehWW?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1libsDKDIM-pfDv_lahR_L2s5t6mtehWW?usp=sharing)

3. Organización y limpieza periódica de la colección de Biblioteca.

Evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/123W8dSVmf5FM73PMZ1-3hHtDf3evOw7>

4. Se llevaron a cabo acciones de conservación preventiva para los fondos documentales como uso de carpetas de conservación, eliminación de materiales agregados a los documentos (cintas, adhesivos, ganchos metálicos), diseño de cajas de conservación para las cintas magnetofónicas.

Evidencias:

[https://drive.google.com/drive/folders/1NFa\\_bHoWjJdalo\\_NVRhNjgF9118ISO0T?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1NFa_bHoWjJdalo_NVRhNjgF9118ISO0T?usp=sharing)

5. Diseño y realización de capacitación para la digitalización de Cintas Magnetofónicas

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MNGGJIdeH06hD1WKPE5PFrNWcCFEbTIS?usp=sharing>

- Actividades de catalogación:

Actualmente se trabaja en el formato FUID de las siguientes catalogaciones:

-Fondo Arcadia Saldaña.

Evidencias:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1N8aTifxzGSKyW1JxyiskWACZYV2VDLMj/edit?usp=sharing&ouid=106769587319112973113&rtpof=true&sd=true>

-Fondo Gustavo Sierra.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Evidencias: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DogufZbTayDLJgdI9eR-Usc5l-VADqXG/edit?usp=sharing&ouid=106769587319112973113&rtpof=true&sd=true>

-Fondo Fotografías.

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1H0mG3Vdr0jSaLfr4r4c0EWwlqpm65VX?usp=sharing>

-Fondo Publicaciones .

Evidencias:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ahr53pem996HwdXZ3Ypilu\\_oqwdNoH8n/edit?usp=sharing&ouid=106769587319112973113&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ahr53pem996HwdXZ3Ypilu_oqwdNoH8n/edit?usp=sharing&ouid=106769587319112973113&rtpof=true&sd=true)

Y se está revisando el inventario de control de los siguientes:

-Fondo Cintas Magnetofónicas.

Evidencias: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C2e5vwluGM-1MFsTsLBWTbbmW68f29Ys/edit?usp=sharing&ouid=106769587319112973113&rtpof=true&sd=true>

- A la fecha se realiza la revisión de libros catalogados y se han realizado 36 catalogaciones de material nuevo de ingreso.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1pbkvVUhpUPdKWxn-W5eaOoSPLfGzrcGZ>

- Se han realizado las siguientes actividades de promoción de las colecciones:

1. Video para redes sobre el archivo histórico audiovisual titulado "Nacimiento de un mural" 1964, registro del proyecto liderado por Lucy Tejada y los Estudiantes de último semestre de la Escuela de Artes Plásticas del IPC .

Evidencia: <https://www.instagram.com/tv/CdViaSWF5d8/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

2. Video para redes 23 de abril celebración del día del libro y del Bibliotecario en Colombia.

Evidencia: <https://www.instagram.com/reel/Ccsr-yjl3oL/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D>

3. Proyecto de entrevistas "Las Líneas Históricas de las Artes Populares". Entrevista a Edgar Alvarez.

Evidencia: <https://www.facebook.com/watch/?v=704786574007082>

<https://www.youtube.com/watch?v=bzVHuS24zAQ>

4. Video para redes sobre los 500 nuevos libros para la Biblioteca Teófilo Roberto Potes gracias al proyecto de Semilleros de Investigación.

Evidencia: <https://www.instagram.com/tv/Ca9ngZuMWI2/>

5. Centros de Interés.

Evidencia: [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=5064320640317597&id=112421938840850](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=5064320640317597&id=112421938840850)

<https://drive.google.com/drive/folders/1TYSO1ULEGEELmYkqKOSYS6QLVnTuIPT>

6. Cine Foro.

Evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/18eS3wvF4MT\\_Zyxmcqf9B2X2I1DlJRCf?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/18eS3wvF4MT_Zyxmcqf9B2X2I1DlJRCf?usp=sharing)

7. Día del libro ¿por qué te gusta la biblioteca?

Evidencia: <https://www.instagram.com/reel/Ccsr-yjl3oL/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

8. Café Literario

Evidencia: <https://www.instagram.com/p/Cd8fASaM-r1/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

[https://drive.google.com/drive/folders/1fynSS2uMWQLXB5\\_jXzcCl2qJBEcjidDH?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1fynSS2uMWQLXB5_jXzcCl2qJBEcjidDH?usp=sharing)

9. Lee con el ipc

Evidencia: [https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/2147214548789507/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-AN\\_GK0T-GK1C&ref=sharing](https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/2147214548789507/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=sharing)

**Cronograma:** De marzo a diciembre

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

**Actividad Plan Estratégico:**

2.5. Realizar eventos para la proyección del IPC en las diferentes artes ofrecidas por la institución (danza, música, teatro, artes plásticas)

**Ejecución hasta el momento:**

- Se han realizado dos Cátedras Abiertas Delia Zapata Olivella, la primera se pregrabó el 11 de marzo para difundir el 17 de marzo de 2022, tema que se trató fue: Activismo e investigación desde una perspectiva de género, con dos invitadas Johana Caicedo y Licenia Salazar. La segunda Cátedra Abierta se pregrabo el 19 de mayo para transmitir el 25 de mayo de 2022, el tema fue: Procesos populares afro a propósito de "África en mis venas", con tres invitados Edwin Roa "El Pro", Eibar Castillo y Victor Mina.

Evidencias: <https://es-la.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/1668372116829874/>

**Cronograma:** Marzo a Noviembre

**ÁREA DE ARTICULACIÓN SOCIAL -INSTITUTO POPULAR DE CULTURA PERIODO 2022 A**

Articulación social es el departamento del Instituto Popular de Cultura encargado de implementar proyectos, convenios, espacios formativos y diversas estrategias que posibiliten la interacción permanente entre los procesos y productos del Instituto y la comunidad caleña, nacional e internacional.

**OBJETIVO DEL ÁREA:**

Dinamizar acciones directamente relacionadas con la gestión educativa institucional, oferta de servicios artísticos y/o culturales, afianzando aspectos relevantes de sus relaciones con el entorno a través de la vinculación y transferencia de conocimientos artísticos y culturales.

**EQUIPO**

Julieth León- Coordinación Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas Cindy Cataño - Coordinación oficina de egresados

Camila Robayo - Coordinación estrategia Vínculos y Brigadas Artísticas Patheny Buitrago - Producción artística IPC al Bulevar

Dalia Bolaños - Coordinación Talleres de Extensión

**PLAN DE ACCIÓN**

Tiene como objetivo dinamizar el área de articulación social, a través de acciones directamente relacionadas con la gestión educativa institucional, oferta de servicios artísticos y/o culturales, afianzando aspectos relevantes de sus relaciones con el entorno a través de la vinculación y transferencia de conocimientos artísticos y culturales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Estructurar la formación cultural permanente del IPC, desde las prácticas artísticas específicas para diferentes niveles.
- Visibilizar los procesos formativos, artísticos y culturales que se desarrollan desde las escuelas de formación.
- Realizar alianzas con diferentes entidades del arte y la cultura que involucren el sector público, comunitario y privado.
- Fortalecer la Escuela Infantil de Artes como espacio para el desarrollo integral de la población infantil.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- Fortalecer la participación de toda la comunidad académica en el desarrollo del quehacer misional del IPC.

### INFORME BRIGADAS ARTÍSTICAS POR LA VIDA:

Se han realizado un total de 12 Brigadas Artísticas por la vida, de las cuales 11 se adelantaron con recursos de la ficha de circulación y una con la ficha de formación.

Actualmente se adelantan 14 talleres de diferentes disciplinas artísticas en 7 sectores de la ciudad de Cali, 3 corregimientos y un 1 corregimiento del municipio de Florida, impactando niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Este primer semestre tuvo como objetivo la exploración de saberes artísticos en diferentes disciplinas, en donde a modo de laboratorio las comunidades se acercaron a los lenguajes estéticos y narrativos de todas las artes. Además, se está gestionando un taller de danza inclusiva con la elaboración de un flyer de convocatoria y formulario de inscripción que se publicara en redes sociales y además se enviará de forma directa a 7 organizaciones que trabajan con población discapacitada cuyo perfil aplica para cumplir los objetivos de lo que será el primer grupo ipeciano de danza inclusiva.

### ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS

La Escuela Infantil para el semestre 2022- A, ha tenido un crecimiento destacable, superando la meta proyectada para el semestre, con un total de 142 estudiantes matriculados en sus dos programas pilares: Infantil y Juvenil (9 a 15 años) y Exploratorio (4 - 8 años). Cabe destacar que la meta de la escuela es de 100 estudiantes por semestre.

ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS		
PROGRAMA	ESTUDIANTES MATRICULADOS	EDADES
EXPLORATORIO	87 estudiantes	4 - 8 años
INFANTIL Y JUVENIL	55 estudiantes	9 - 11 años

La Escuela además de posibilitar el acercamiento en artes para niños y niñas de la ciudad entre los 4 años y 15 años, incluye a las familias de los estudiantes entendiendo la importancia de la articulación con familias, acudientes y cuidadores, como un elemento que facilita el desarrollo del proceso. Por esta razón la Escuela durante este semestre ha promovido actividades extracurriculares en las que se ha potenciado el diálogo de los niños y niñas en un encuentro con otros estudiantes de academias de artes, este evento llamado El arte en la Infancia, dejó ver la importancia de la relación con el arte en etapas humanas tan sensibles como la infancia. Así mismo se celebró por primera vez el Día de la Familia Ipeciana, con muestras artísticas tanto de los estudiantes como de los padres, y con la articulación de diversos organismos que trajeron experiencias pedagógicas, artísticas, deportivas y culturales para todos los participantes.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

Desde el componente académico la Escuela Infantil ha desarrollado una iniciativa llamada El Énfasis, en donde se potencializan las habilidades de los niños y niñas en una disciplina específica, este es el primer semestre en que se realiza esta estrategia y ha sido un éxito, permitiendo un incremento de intensidad horaria que ha logrado un mejor desarrollo de las técnicas en las disciplinas ofrecidas (teatro, música, danzas y artes plásticas). De la misma manera los programas de clases se desarrollan pensando en la necesidades de los niños y niñas de la escuela y en el aporte a su desarrollo social, físico, cognitivo, emocional y por supuesto encaminados a despertar la sensibilidad artística y el acercamiento a lo popular y tradicional.

#### OFICINA DE EGRESADOS IPC:

La Oficina de Egresados IPC desde su creación en el año 2021, ha tenido como objetivo fortalecer los vínculos de los egresados con la institución a través de diferentes estrategias que visibilicen, reconozcan y apalanquen los procesos, iniciativas, servicios y productos de la comunidad egresada del IPC. Desde el año pasado, se cuentan con dos estrategias banderas que apoyan al objetivo principal: EN-CLAVE CULTURAL y MERCADO CULTURAL IPECIANO, estas se vienen desarrollando desde el año pasado y este 2022 busca fortalecer aún más a la comunidad de egresados con diferentes actividades que parten de estas estrategias:

1. Se fortalece desde el mes de febrero la estrategia Mercado Cultural Ipeciano, realizando un diagnóstico con coordinadores de escuelas y egresados que participaron en la estrategia el año 2021 para afianzar temáticas para este año.
2. Sobre el mercado Cultural Ipeciano; en el mes de abril se realizó el primer taller en el marco del mercado cultural Ipeciano denominado "Cuerpo y Movimiento: composición coreográfica para la danza tradicional del caribe colombiano", donde participaron 75 artistas egresados y estudiantes ipecianos próximos a graduarse. Esto con el fin de afianzar procesos dancísticos en sus quehaceres artísticos fuera del IPC.
3. En el mes de mayo, se realizó el taller "Laboratorio de Creación de instrumentos para práctica coral" dirigido por Freddy Saavedra egresado ipeciano de la escuela de música y dirigido a egresados de la escuela de música y teatro. Este taller contó con la participación de 15 personas.
4. Sobre la estrategia EN-CLAVE CULTURA, en el mes de mayo se realizó el primer conversatorio denominado "El Mercado Cultural Local desde la perspectiva de egresados ipecianos" teniendo como invitados ponentes a dos egresadas de diferentes escuelas del IPC que han trabajado durante años el tema de la gestión y el emprendimiento cultural. En este primer conversatorio realizado para este primer semestre del 2022 se contó con la asistencia de 20 egresados ipecianos.
5. Se realizó el primer estudio de impacto de egresados ipecianos desde la oficina de egresados IPC cuyos datos arrojados parten de la triangulación de fuentes utilizando herramientas cuantitativas, cualitativas y material bibliográfico que arrojan unas primeras conclusiones. Para este estudio de impacto se tuvieron diferentes variables como:
  - Grupo etario
  - Profesión y ocupación actual
  - año de graduación
  - Programa de egreso
  - Panorama del mercado cultural actual
  - Posibilidades de mejora de la institución,
6. Sobre los acercamientos con entidades, empresas u organizaciones, la oficina de egresados del IPC desde el mes de febrero ha tenido diferentes acercamientos donde se ha dado el intercambio de saberes, datos y experiencias para concretar posibles alianzas a futuro:



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- La oficina de egresados IPC en representación de la institución, ganó un lugar en la mesa académica del observatorio de economías creativas, cuya finalidad es participar en diferentes encuentros académicos, se proporcionan datos para generar estrategias de ciudad con relación al arte.
  - La oficina de egresados IPC realiza alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico de la ciudad de Cali, para el intercambio de convocatorias donde los egresados ipeccianos pueden participar dependiendo las modalidades requeridas.
  - La oficina de egresados IPC retoma acercamiento con Masterpeace y hace parte de la primera hackathon para el intercambio de experiencias de paz, esta vez desde el arte y la cultura. Además del intercambio de actividades y convocatorias que proporciona la organización.
  - La oficina de egresados IPC, en alianza con Secretaría de Planeación de la ciudad de Cali, hace parte de la estrategia "Camina San Antonio" donde hace partícipe en cada versión, a diferentes egresados ipeccianos para su apoyo con el dispositivo "Stand de emprendimientos IPC"
7. La oficina de egresados como parte del área de articulación social del IPC, en su objetivo de fortalecer los vínculos de los egresados con la institución, los vincula en diferentes actividades institucionales e interinstitucionales como: IPC al bulevar, día de la familia IPC, brigadas artísticas por la vida, Vínculos, camina san antonio, Mercado Cultural Ipecciano, En-clave cultural, gobierno al barrio, entre otras. Por lo anterior, en este primer periodo del 2022, hemos contado con la participación de cincuenta (50) egresados en diferentes actividades.
8. Sobre la base de datos de egresados IPC, actualmente se cuenta con 1029 datos de egresados ipeccianos en un formato que recoge: nombre completo, escuela de donde es egresado, número de contacto, correo electrónico. Esta base de datos se actualiza semestralmente.
9. Desde la oficina de egresados se conceptualizan y se piensan estrategias comunicativas para visibilizar los procesos donde participan los egresados ipeccianos. Actualmente se ha realizado una (1) estrategia comunicativa en articulación con la estrategia IPC al bulevar. Esta estrategia se lanza el 4 de marzo del 2022.
10. Sobre el Manual de identidad conceptual de la oficina de egresados, en este primer periodo del 2022 se ha realizado un diagnóstico que incluye la realización de encuentros permanentes con egresados para de ese modo elaborar lineamientos y manual conceptual de la misma oficina de egresados ipc.

### ESTRATEGIA IPC AL BULEVAR

IPC al Bulevar es una estrategia de apropiación simbólica diseñada desde la oficina de articulación social, el cual se realiza el último sábado de cada mes. Este espacio busca la consolidación del IPC como una marca con sello cultural, abanderada en la salvaguarda y protección del patrimonio cultural del país ofreciendo a la ciudadanía escenarios de encuentro, interacción y aprendizaje que giran en torno a las propuestas, intereses e indagaciones generadas desde los distintos espacios de creación del instituto.

#### Objetivos:

- Propiciar espacios de apropiación simbólica de la sede Edificio Coltabaco para el posicionamiento del Instituto Popular de Cultura como salvaguarda y veedor del patrimonio cultural de la nación.
- Articular las producciones artísticas y la oferta cultural del IPC con la agenda de servicios culturales del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- Promover escenarios de circulación para las producciones artísticas de estudiantes, egresados y grupos representativos del IPC.

Para el año 2022 se realizaran nueve (9) versiones de IPC al Bulevar marzo a noviembre de las cuales se han ejecutado a la fecha dos (2) marzo y abril expresadas en los siguientes indicadores:

- 300 ciudadanos asistentes a las actividades programadas.
- 70 artistas invitados entre estudiantes, egresados y grupos representativos.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

- 2 grupos representativos.
- 3 grupos y colectivos artísticos constituidos por egresados.
- 3 alianzas institucionales

### INFORM TALLERES DE EXTENSIÓN

Desde el área de Extensión, con el interés de acercar a todos los caleños a la educación y formación en el ámbito artístico y cultural, busco alianzas y vínculos que brindaran la posibilidad de vincularse al arte medio de los diferentes productos que ofrece el Instituto, y que nos permitiera realizar actividades conjuntas encaminadas al avance de acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficiaran a las partes de conformidad a los cometidos estatales, de la recreación, el arte y la cultura.

#### Promoción Del Portafolio Artístico Y Cultural

Según la lista de los colegios e I.E. interés para el Instituto definida por la Coordinación del área, se contactaron veinte instituciones, con el fin de presentar y socializar los productos como diplomados, talleres, brigadas y semilleros del IPC, al igual que la forma de participación por parte del colegio y los estudiantes.

De los colegios e I.E. contactadas nueve respondieron en el transcurso de la gestión y se programó visita según el cronograma.

En cuanto a los colegios, hubo respuesta por parte de los colegios: 1. José María Carbonell, 2. Colegio Parroquial San Juan Bautista, 3. Colegio Mayor San Francisco de Asís, 4. I.E. Juana Caicedo, 5. I.E. Rufino José Cuervo, 6. Colegio La Anunciación, 7. Colegio Americano, 8. Colegio Lacordaire, 9. Liceo Pichincha. Así mismo participamos en las ferias vocacionales de: 1. José María Carbonell, 2. Colegio Parroquial San Juan Bautista, 3. Colegio Mayor San Francisco de Asís, 4. I.E. Juana Caicedo,

6. Colegio La Anunciación, 7. Colegio Americano, 8. Colegio Lacordaire recogiendo información de nuevos interesados en la propuesta educativa del IPC.

#### Ejecución de contratos y Convenios Interadministrativos e Institucionales

En cuanto al sector privado se contactaron cinco Centros Comerciales definidos por la Coordinación del área, se contactaron también a cinco empresas multinacionales, y cuatro instituciones públicas, con la finalidad de la consecución de contratos y convenios interadministrativos e Institucionales.

Para las empresas; en los centros comerciales se envió correo electrónico con el portafolio de servicios. Adicional y para reforzar la gestión comercial se realizaron visitas a Holguines, Jardín Plaza, Único Cali, Chipichape y Cromocentro. El Centro Comercial Holguines y Jardín Plaza se encuentran actualmente revisando la propuesta de las brigadas artísticas para su implementación. La fundación Único y Cosmocentro ya realizó toda la contratación para este año por lo que se comprometen a tenernos en cuenta para su agenda 2023. Los otros Centros Comerciales no han dado respuesta.

En el sector público se envió correo electrónico con el portafolio de servicios. Adicional y para reforzar la gestión comercial se realizaron visitas a Centro Cultural de Cali, Banco de la República, Biblioteca Departamental, y Corporación para la Recreación y el Deporte. Con el Centro Cultural de



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Cali, la Biblioteca Departamental, I.E. Jose Carbonell y Banrepublica actualmente se adelantan conversaciones para concretar una alianza de servicios que nos ayude a aunar esfuerzos para la consecución de los logros propuestos.

### Talleres de Extensión

Desde el mes de abril hasta junio, se está dictando el taller de Técnicas Pictóricas con 10 matriculados. Adicional y teniendo en cuenta la nueva fecha de apertura de los talleres, se han recibido 43 matrículas para el periodo junio-agosto y hay 60 preinscritos pendientes de pago.

Como algunas de las matrículas vienen desde el mes de diciembre-enero y con el fin de evitar la deserción, se programaron actividades extracurriculares presenciales y virtuales para los talleres de Técnica Vocal, Teclado y Técnicas Pictóricas con cada una de las escuelas para que participaran las personas matriculadas a los talleres.

En el momento hay pre inscritos y matriculados en los programas de Técnica Vocal nivel 1 y 3, Guitarra Nivel 1 y 2, Teclado nivel 1, Entrenamiento Actoral, Danzas Folclóricas, Percusión (Tambores Afrolatinos), Fotografía, Dibujo de formas nivel 1 y 2, Técnicas Pictóricas Nivel 1 y 2, y Entrenamiento musical y auditivo.

Es importante mencionar que se han recibido diez y ocho solicitudes de devoluciones por el cambio de las fechas de inicio y solo ocho solicitaron continuar con la devolución, y solucionando positivamente diez casos.

### INFORME OFICINA DE TELEMÁTICA

A continuación, se presenta informe de gestión del área de Telemática de la institución para el período comprendido entre el 01 de enero de 2022 con corte al 25 de mayo de 2022, en el cual se describen los avances ejecutados en relación con el plan de acción.

#### **DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE TIC'S EN EL IPC**

Con la finalidad de proyectar innovación, escalabilidad, adecuación y mejora continua en la TIC,s de la institución, se realiza estudio para obtener un diagnostico que nos arroje las necesidades, falencias tanto críticas como secundarias y propuestas de mejora en cuanto a infraestructura y telecomunicaciones, soporte TI, implementación e innovación de software.

<b>Infraestructura</b>
<b>Adecuación e Innovación de la Infraestructura del área de TIC</b>
Adecuación del Rack de comunicaciones
Implementar un de tecnología Fire en el Sistema CCTV
Implementación de Servicio de Backup y adecuación de Servidores actuales.
Implementar energía regulada en equipos de cómputo y adecuación UPS de 300KVA.
Implementar configuración para el canal de internet
Implementar tecnología IPv6
Adecuación oficina TI
Documentación

<b>Nuevos Desarrollo de Software</b>
<b>Implementación e Innovación de Software</b>
Implementación Software de nueva Desk
Implementación de Plataforma Documental
Analisis del Sistema Financiero Actual (ASCF)
Gestión Humana, Compras, Presupuestos, Archivo, Nómina
<b>Página WEB</b>
Creación rediseño e innovación de la página WEB de la institución

<b>Soporte TI</b>
<b>Implementación de plan de acción para los procesos de soporte TI</b>
Implementación de plan de acción para los procesos de soporte TI



- Se crea y se socializa ante dirección y el consejo académico el plan de acción y cronograma de actividades proyectado al presente año 2022 y con metas establecidas en el periodo de enero a junio y periodo de julio a diciembre.

### **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO NUEVOS**

Con la participación del equipo de Telemática en el planteamiento de la necesidad, gestión y asesoría, se logró la adquisición de equipos de cómputo.

A continuación, se describen la cantidad de unidades adquiridas y las características de cada equipo:

<b>Equipo</b>	<b>Cant</b>	<b>Características</b>
IMAC	25	Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal): Resolución de 5120 x 2880 compatible con 1.000 millones de colores, Brillo de 500 nits, Amplia gama de colores (P3), Tecnología True Tone Procesador: 3,3 GHz, Intel Core i5 de 6 núcleos y 3,1 GHz de décima generación (Turbo Boost de hasta 4,8 GHz) Memoria: 8 GB (dos de 4 GB) de memoria DDR4 de 2666 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles para el usuario Almacenamiento: SSD de 256 GB Gráficas, AMD Radeon Pro 5300 con 4 GB de memoria GDDR6 Conexión inalámbrica: Wi-Fi, Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac, Compatible con IEEE 802.11a/b/g/n, Bluetooth Tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0
PC Desktop OptiPlex 3080	4	OptiPlex 3080 Micro(Mini torres MFF (Micro Form Factor) Pantalla: 19" Procesador: Intel Core i3 -10105T cpu @3.00 GHz 3.00 GHz



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Tablets	70	Memoria: 16 Gb
		Almacenamiento: SSD 500Gb
		Pantalla: 10.1"800*1280IPS
		CPU: SC9832E Quad Core, Cortex A53, 1.4 GHz
		Conectividad inalámbrica Módem VoLTEA
		Cat 4 con Dual SIM Dual Standby (DSDS)
		Capaz de soportar 4G + 4G o 4G + 3G
		Wi-Fi: b/g/n Bluetooth 4.2/FM
		GPS + Gionass + Beidou, Sensor G
		Cámaras: 2.0Mp + 5.0Mp
Batería: 6000 aAh		

Se realiza actualización del inventario con los nuevos equipos de cómputo adquiridos.

### ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN NUEVOS

Con la participación del equipo de Telemática en el planteamiento de la necesidad, gestión y asesoría, se logró la adquisición de equipos de impresión.

A continuación, se describen la cantidad de unidades adquiridas y las características de cada equipo:

Equipo	Cant	Características
RUNNER 1643iF	4	Nombre del modelo: imageRUNNER 1643iF
		Tipo: Multifuncional láser monocromática A4
		Funciones: Impresión, copiado, escaneo, envío
		Panel de operación: Panel táctil en color, WVGA, LCD TFT de 5"
		Sistema de procesamiento de imágenes: Dos procesadores personalizados de Canon (Compartidos)
		Memoria del servidor de imagen: RAM de 1.0 GB
		Conexión de interfaz de red: 1000Base-T/100Base-TX/10-Base-T, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n), NFC (1643iF solamente), Conexión Wi-Fi Direct
		Otra interfaz: USB 2.0 (anfitrión) x2, USB 2.0 (dispositivo) x1
		Cantidad máxima de buzones aceptados: LDAP (50)/Local (300)/Discado veloz (281)
Xerox versalink b405	2	Velocidad a una cara 8.5" x 11" 216 x 356 mm Hasta 47 ppm en blanco y negro Hasta 38 ppm en blanco y negro
		Velocidad a doble cara 8.5" x 11" 216 x 356 mm Hasta 29 ppm en blanco y negro Hasta 25 ppm en blanco y negro
		Ciclo de trabajo mensual1 Hasta 150 000 páginas mensuales
		Volumen medio de impresión mensual recomendado2 Hasta 15 000 páginas
		Procesador Doble núcleo 1.05 GHz
		Memoria 2 GB



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0 de alta velocidad, Wi-Fi 802.11n y Wi-Fi Direct con kit Wi-Fi opcional

Se realiza actualización del inventario con los nuevos equipos de impresión adquiridos.

### RENOVACIÓN, REPOSICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO EN LAS DIFERENTES OFICINAS

Con el objetivo de avanzar en la reposición de equipos de cómputo en las diferentes áreas para garantizar una herramienta de trabajo ágil, cómoda y efectiva, se describe a continuación las reposiciones y asignaciones realizadas:

Área	Equipo	Cant	Nuevo / Usado	Reposición / Asignación
Administrativo	PC	4	Nuevo	Reposición
Jurídica	PC	1	Nuevo	Reposición
Tesorería	PC	1	Nuevo	Reposición
Contabilidad	PC	2	Nuevo	Reposición
Dirección Artística	MAC	1	Nuevo	Asignación
Dirección Artística	PC	1	Usado (apto para la necesidad)	Asignación
Investigaciones	PC	1	Nuevo	Asignación
Investigaciones	PC	1	Usado (apto para la necesidad)	Asignación
Investigaciones	PC	1	Usado (apto para la necesidad)	Mantenimiento y reparación
Comunicaciones	MAC	1	Nuevo	Asignación
Articulación	PC	2	Usado (apto para la necesidad)	Asignación
Articulación	Portátil	1	Usado (apto para la necesidad)	Asignación
PQRS	PC	1	Nuevo	Reposición
Contabilidad	PC	1	Nuevo	Reposición
Biblioteca	PC	3	Usado (apto para la necesidad)	Reposición
Sala de sistemas sede Porvenir	MAC	10	Nuevo	Reposición
Coordinación Música sede Lido	Tablets	10	Nuevo	Asignación
Coordinación de Sonido sede Lido	MAC	1	Nuevo	Asignación
Programa de Danzas	Tablets	10	Nuevo	Asignación
Programa de Artes Plásticas	Tablets	10	Nuevo	Asignación
Investigaciones	Tablets	13	Nuevo	Asignación



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

### RENOVACIÓN, REPOSICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN LAS DIFERENTES OFICINAS

Con la finalidad de que todas las áreas de la institución tengan acceso a un equipo de impresión, se describe a continuación las asignaciones realizadas:

Oficina	Equipo	Cant	Nuevo / Usado	Reposición / Asignación
Dirección Artística	Impresora	1	Nueva	Asignación
Archivo	Impresora	1	Nueva	Asignación
Articulación	Impresora	1	Nueva	Asignación
Investigaciones	Impresora	1	Nueva	Asignación
Contabilidad	Impresora	1	Nueva	Asignación
Investigaciones	Impresora	1	Nueva	Asignación
Administrativo	Impresora	1	Usada	Reposición
Artes Plásticas	Impresora	1	Nueva	Reposición
Programa de Música	Impresora	1	Nueva	Asignación

- Se instaló una impresora nueva en la oficina de archivo la cual es de uso compartido con el área de Dirección artística.
- Se instaló una impresora nueva en la oficina de contabilidad la cual es de uso compartido con las áreas de Tesorería, Administrativo, Planeación, Presupuesto y Financiero.
- Se instaló impresora usada en la oficina de administrativo en reposición de la anterior impresora, la cual quedó configurada para el uso compartido con el área de PQRS, Coordinación Académica y Control Interno.

### MEJORAS Y SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE TIC'S

Con la finalidad de avanzar la mejora continua, satisfacción de los usuarios y cumplimiento al plan de acción, a continuación, se describen algunas actividades realizadas en cuanto a mejoras y soporte a la infraestructura de TIC en el instituto.

- Se realiza cambio de un Switch de 16 puertos por uno de 24 puertos en el rack de comunicaciones con la finalidad de ampliar la conexión para la instalación de nuevos equipos.
- Se gestiona el arreglo del aire acondicionado con el fin de mantener el rack de comunicaciones en temperatura adecuada para evitar daños y deterioro de los equipos.
- En la oficina de Dirección Artística se configuraron e instalaron 2 puntos de red de datos y 2 puntos eléctricos.
- En el área de Dirección Artística: se realiza la adecuación de cableado de red y eléctrico para dos PCs y una impresora.
- En el área de Investigaciones se realizó cambio de cristales (RJ45) en los puntos de red para garantizar conectividad en los Pcs y en la impresora.
- En el área de Articulación se realizó cambio de cristales (RJ45) en los puntos de red para garantizar conectividad en los Pcs y en la impresora.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- En el área de Articulación se realiza adecuación del cableado de los equipos y de red de datos.
- En la sala de sistemas sede Porvenir se realiza la adecuación de cableado de red.
- En la sala de sistemas sede Porvenir se realiza la adecuación de cableado de red en el Switch
- En la oficina artes plásticas se realiza la instalación de un punto eléctrico y uno de red de datos.
- Se gestiona y se ejecuta la solución de incidentes y solicitudes del día a día de las diferentes áreas de la institución.
- Se identifica falencia en la centralización de información de controles de acceso en diferentes servicios de TIC, motivo por el cual se crea un documento donde se tendrá actualizada la base de datos para el acceso a:  
\*Redes Wi-Fi. \*Servidores. \*Software. \*Pagina web. \*Equipos de comunicaciones. \*Equipos de cómputo. \*Licencias de Software.
- Se realiza actualización y custodia de la copia realizada al servidor de ascii, se almacena el disco para futuras consultas.
- Se realiza monitoreo constante a los servidores de la institución.
- Se garantizar la custodia y archivo de los manuales y materiales del hardware y software instalado en la institución.

### TALLERES DE APROPIACIÓN DIGITAL PARA USO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y HERRAMIENTAS VIRTUALES

A continuación, se nombran las capacitaciones adelantadas

#### Sistema SIGA (DATASAE):

Temas abordados:

- 1) Ingreso a la plataforma (Estudiantes, Docentes, Administrativo)
  - 2) Actualización de datos personales (Estudiantes, Docentes, Administrativo)
  - 3) Módulos de consulta (Estudiantes, Docentes, Administrativo)
  - 4) Generación de reportes (Administrativo y Docentes)
  - 5) Autoevaluación (Docentes y Estudiantes)
  - 6) Auto matrícula (Estudiantes)
  - 7) Consulta de Notas (Estudiantes)
  - 8) Generar record de Notas (Estudiantes)
- Capacitación a DOCENTES (Música, Arte, Danza y Teatro) - 3 sesiones.
  - Capacitación a NUEVOS ESTUDIANTES - 3 sesiones.
  - Capacitación a Administrativos - 1 sesión.

#### Sistema ORFEO:

Temas abordados:

- 1) Que es una PQRS
  - 2) Registro de PQRS
  - 3) Seguimiento y gestión de PQRS
  - 4) Reportes de ORFEO
  - 5) Cierre y finalización de PQRS
- Capacitación a las áreas ADMINISTRATIVAS – 2 sesiones.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

**Como presentar cuentas de cobro de forma digital:**

Dando cumplimiento al procedimiento realizado para tal fin y para dar cumplimiento a la implementación de la política de cero papel que se adelanta en la institución.

Temas abordados:

- 1) Crear nuestra firma digital (editar firma escaneada)
- 2) Como firmar un documento en formato PDF.
- 3) Convertir documentos: PDF a WORD y de WORD a PDF.
- 4) Drive: Mostrar como quedo estructurado el Drive (cuentas de cobro).
- 5) Como crear carpetas en el Drive
- 6) Como compartir y asignar permisos a las carpetas.

- Capacitación a las áreas ADMINISTRATIVAS – 1 sesión

**Computación y ofimática básica:**

Temas abordados:

- 1) Manejo del drive corporativo.
- 2) Escaneo de firma digital y firma de documentos en Word y en pdf.
- 3) Edición de archivos en formato Word.
- 4) Capacitación básica de ofimática.
- 5) Arquitectura básica de computadores.

- Capacitación a los CONSERJES – 2 sesiones

**Actualización y/o construcción de manuales para uso específico de funcionalidades de herramientas de software que apoyan la gestión en los procesos académicos:**

Construcción de video instructivos:

- 1) Subir Revistas a la Pagina
- 2) Publicar desde el Cpanel, listado de los admitidos.
- 3) Publicación de Acuerdos\_Login
- 4) Cargar a la web Actas de consejo directivo\_login
- 5) Crear correo Institucional Gmail.
- 6) Manejo de la plataforma ORFEO.

**GESTIÓN EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS**

A continuación, se nombran las actividades adelantadas en cuanto a labores asignadas al área de telemática en plataformas tecnológicas:

- Se crea y se socializa matriz de los hechos secuenciales de los contratos llevados a cabo con la empresa IT GOP SAS para el desarrollo, implementación, soporte y actualización de la plataforma Goobi (anteriormente SIAFI GRP), con la finalidad de conocer el estado actual de los procesos jurídicos adelantados y entregar esta información al área jurídica actual de la institución con el objetivo de que el área de telemática logre hacer una evaluación del sistema ya que no cuenta con los accesos necesarios para el ingreso.
- En sistema SIGA, creación de usuarios para docentes y administrativos.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

- En sistema SIGA, habilitación en el sistema de usuarios antiguos.
- En sistema SIGA, ajustes de programación académica.
- En sistema SIGA, creación de módulos para 7 Electivas.
- En sistema SIGA, generación de reportes de acuerdo a solicitud de las áreas.
- En sistema SIGA, apoyo en las admisiones de Estudiantes.
- En sistema SIGA, gestión para la inscripción de la campaña "todas y todos estudiar".
  
- En Suit de Google (Drive), se crea correo para el manejo de las cuentas de cobro, se crean carpetas en el Drive y se asignan los permisos correspondientes.
- En Suit de Google (Drive), se apoya a las diferentes áreas en la creación y firma de los documentos digitales para las cuentas de cobro.
- En Suit de Google (Gmail), creación de cuentas de correos electrónico para nuevos empleados.
- En Suit de Google (Gmail), creación de cuentas de correos electrónico para nuevos estudiantes.
  
- En sistema ORFEO, apoyo y orientación al área de PQRS en la gestión de PQRS.
- En sistema ORFEO, creación y ajuste de tablas de retención.

#### **DESARROLLO DE FUNCIONALIDADES PAGINA WEB**

Tomando como base el diagnóstico elaborado del estado actual de la página WEB, con el fin de identificar falencias y oportunidades de mejora para tener en cuenta en el proyecto de "Creación, rediseño, innovación de la página WEB de la Institución".

- Se crea y se socializa requerimiento funcional realizado como propuesta para el desarrollo del rediseño de la página web institucional.

A continuación, se nombran las funcionalidades desarrolladas para la Pagina WEB de la institución.

- Desarrollo botón whatsapp para PQRS.
- Desarrollo de micro sitio para publicar información sobre convenios.
- Desarrollo de micro sitio para la publicación de documento Informe rendición de cuentas IPC 2021.
- Desarrollo de micro sitio de elecciones 2022.
- Desarrollo de micro sitio de cronograma de elecciones
- Desarrollo de micro sitio de pre censo electoral.
- Desarrollo de micro sitio de censo electoral.
- Desarrollo de micro sitio sobre Coltabaco.

#### **PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN:**

A continuación, se nombran los tipos de documentos publicados en este periodo en la página web:

- Publicación de lista de admitidos.
- Publicación Acuerdos de consejo directivo.
- Publicación Acuerdos de consejo académico.
- Publicación Resoluciones.
- Publicación Actas de consejo directivo.
- Publicación de Manual de contratación.
- Publicación de Procesos de Planeación.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- Publicación de procesos de control interno.
- Publicación de revistas del centro de investigación.
- Publicación de documento Informe Rendición de cuentas IPC 2021.
- Publicación de Informes contables.
- Publicación de pre censo electoral
- Publicación de censo electoral de estudiantes, docentes, egresados.
- Publicación de acuerdos y líneas de tiempo.
- Publicación de fechas correspondientes a convocatorias y escrutinios.
- Publicación de documentos de Elecciones 2022.
- Publicación en transparencia del link de rendición de cuentas 2021.
- Publicación en transparencia en la opción de planeación, se actualizo el plan de accione 2022.
- Publicación en transparencia en la opción de planeación, se actualizo el plan de compras 2022.
- Publicación en transparencia el plan estratégico IPC 2020 – 2024.

### **ACTUALIZACIÓN DE LOS BANNER EN LA PAGINA WEB**

A continuación, se nombran los tipos de Banner actualizados durante este periodo en la página WEB:

- Actualización de Banner de Inscripción a programas de formación.
- Actualización de Banner de Todas y todos a Estudiar.
- Actualización de Banner de admitidos.
- Actualización de Banner discusión de oferta Infantil y Juvenil.
- Actualización de Banner bienvenida.
- Actualización de Banner de rendición de cuentas IPC 2021.
- Actualización de Banner de elecciones 2022.
- Actualización de Banner de elecciones Vota este 24 de mayo.
- Actualización de Banner iniciamos inscripciones.

### **PUBLICACIÓN DE INFORMES EN PAGINA DE SIA OBSERVA CONTRALORÍA CALI**

A continuación, se nombran los tipos de documentos publicados en este periodo en la página SIA OBSERVA CONTRALORÍA CALI:

- Balances de contratación.
- Balances de actividad económica.
- Cargue de todos los estados contables y formatos F01.

### **PUBLICACIÓN DE INFORMES EN APLICATIVO SCHIP LOCAL**

A continuación, se nombran el tipo de documento publicado en este periodo en la página EN APLICATIVO SCHIP LOCAL

- Informe de estados Financieros periodo 2021.

### **ASISTENCIA TÉCNICA EN REUNIONES Y EVENTOS**

Se realiza asistencia técnica en reuniones y eventos llevados a cabo por la institución.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

- Instalación de cableado estructurado de red de datos.
- Instalación de cableado eléctrico.
- Instalación y soporte en proyección de video pantalla.
- Instalación de Antena y suministro de Internet para streaming.
- Instalación y soporte de equipos de cómputo.

### **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL AREA DE ELEMÁTICA EN COMITES**

El área de telemática participó y dio sus propuestas en comités realizados por la institución.

- Asistencia y participación en comité realizado para la implementación de la política de cero papel y firma digital
- Asistencia y participación en comité realizado para divulgar los resultados de la Evaluación Institucional.
- Asistencia y participación en comité realizado para el levantamiento del procedimiento de Presentación Cuentas de Cobro Virtual – Apoyo a la gestión.
- Asistencia y participación en la presentación ante el consejo directivo de los planes de acción del área de telemática.
- Asistencia y participación en comité realizado en la sede de EMRU (Proyecto Coltabaco).
- Asistencia y participación en comité realizado por el área de Archivo para el control de tablas de retención.
- Asistencia y participación en evento para exhibición de equipos tecnológicos adquiridos.
- Asistencia y participación en reunión realizada por el área de Comunicaciones sobre la comunicación interna administrativa.
- Asistencia y participación en comité realizado para la socialización planes institucionales de los diferentes procesos de la entidad.
- Asistencia y participación en reunión para ajustes de tablas de retención en el sistema Orfeo.
- Asistencia y participación en reunión de integración micrositio web de Mercado Cultural Ipeciano.
- Asistencia y participación en reunión extraordinaria de consejo directivo.
- Asistencia y participación en la formulación de la política pública de ciencia, tecnología e innovación de Santiago de Cali.

### **OFICINA DE COMUNICACIONES IPC**

El Instituto Popular de Cultura trabaja para establecer procesos que permitan la mejora continua de su desempeño institucional, es por ello que dentro del Plan Estratégico 2020-2024 es de gran importancia contar con la **Línea Estratégica 4. Calidad y mejoramiento continuo de la gestión institucional (Fortalecimiento Administrativo)**, debido a que a través de esta la institución busca dar una respuesta tanto al entorno como a los elementos conceptuales de otras líneas estratégicas, creando los soportes necesarios para la innovación de la entidad que la llevarán a la búsqueda de la excelencia y la sostenibilidad. (...)

Dentro de esta línea se encuentra el objetivo **“Garantizar la difusión oportuna y eficaz de la información institucional a través de una estrategia de comunicación amplia, clara y transparente orientada a la participación y el control social, que contribuya a la generación de una imagen que promueva el compromiso y la confianza en el IPC y sus grupos de interés”**, es aquí donde reconocemos la importancia



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

de definir la comunicación interna y externa como un proceso institucional, transversal e integral, encaminado a que la organización convierta estas estrategias en tarea de todos. La comunicación no solo busca difundir los logros y actividades institucionales, sino que es motor para el cumplimiento de los objetivos estratégicos en una comunidad informada, participativa y propositiva.

A partir de esto el área de la **Gestión de Comunicaciones** trabaja para proyectar el mensaje estratégico de la entidad a la audiencia en general y así visibilizar la institución en la región, desde un sistema de comunicaciones que no solo brinde una gestión informativa eficaz que muestre con transparencia a la organización sino que permite un diálogo transversal y directo con la comunidad; garantizando que se genere una gestión de calidad en donde estudiantes, docentes, egresados/as y personal administrativo se vean reflejados y se sientan partícipes en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados por la institución, de esta manera se optimiza los recursos técnicos, económicos y humanos con los se cuenta.

Al tener en cuenta este objetivo la Oficina de Comunicaciones plantea dentro de sus actividades "**Desarrollar el Plan de Comunicación Organizacional e Informativo del IPC**", en el cual su actividad inicial es **Diagnosticar e identificar las necesidades comunicativas de los diferentes procesos de la institución al observar las líneas de comunicación ejecutadas**, la cual inicia con un diagnóstico que identifica las necesidades comunicativas de los diferentes procesos de la institución, en un breve **documento con observaciones sobre las solicitudes hechas a la oficina de comunicaciones por parte de cada área de la entidad**, es aquí donde se establecerán los procedimientos que permitan mejorar la transmisión de información entre las diferentes dependencias de la institución con la oficina de comunicaciones.

Al conformarse la oficina de Comunicaciones en el año 2021, se observa que el Instituto Popular de Cultura a pesar de contar con casi 75 años de historia aún no se encuentra en el imaginario de muchos ciudadanos/as cuyas actividades no sean dentro de los ámbitos artísticos y culturales de la ciudad, lo cual ha generado que el gran valor de su gestión no sea tan reconocido, sin embargo, a pesar de lo limitado en sus recursos humanos y económicos ha logrado impactar a generaciones de colombianos y colombianas, salvaguardando el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestra nación, a través de la producción y enseñanza de las artes populares.

Tras un año y medio de labores, el área encargada de las comunicaciones de la entidad ha fortalecido orgánicamente el impacto del IPC en las redes sociales a partir de su plan de comunicaciones, a través de una reestructuración de su imagen tanto en la línea gráfica como en el contenido de sus videos, siendo más cercano al carácter artístico y popular de la institución, lo cual se refleja en el aumento de seguidores en cada una de sus plataformas.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

### REDES SOCIALES ENERO 2021

FACEBOOK    INSTAGRAM    TWITTER    YOUTUBE

11.938

1.454

82

64

### REDES SOCIALES MAYO 2022

FACEBOOK    INSTAGRAM    TWITTER    YOUTUBE

16,856

4.341

1.079

449

Tras denotar ese aumento de seguidores se busca identificar si la comunidad ipeciana está recibiendo la información que se genera desde la institución por lo tanto se busca llevar a cabo la actividad **Diagnosticar los canales de comunicación del Instituto Popular de Cultura (Encuesta)** que tiene como indicador **Diagnóstico de los canales de comunicación del IPC realizado**. Hasta la fecha se tiene realizado el formato de encuesta, el cual será compartido en próximos días a través de redes sociales y correos electrónicos con la comunidad para que sea diligenciado.

### PC CERCA DE TI

Estamos buscando mejorar nuestros canales de comunicación con la Comunidad Ipeciana a través de las diferentes plataformas. Agradecemos que puedas apoyarnos en este proceso contestando esta encuesta.

#### ¿A qué grupo poblacional del Instituto Popular de Cultura perteneces?

- Estudiante
- Graduado
- Profesor
- Administrativo

#### ¿En qué rango de edad estás?

- 16 a los 20 años
- 21 a los 26 años
- 27 a los 35 años
- 36 a los 45 años



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

· · · · · VERSIÓN

· · · · · 02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- Mayor de 46 años

### ¿Cómo te diste cuenta del Instituto Popular de Cultura?

- Redes sociales
- Medios tradicionales (periódicos, revistas)
- Recomendación

### ¿Cuentas con redes sociales?

- Sí
- No

### Si respondiste "SI" en la pregunta anterior ¿Con cuáles de las siguientes redes sociales cuentas ? (Puedes marcar más de una opción)

- Facebook
- Instagram
- Twitter
- TikTok
- Todas las anteriores

### ¿Con cuál de estas redes sociales tienes más interacción? (Puedes marcar más de una opción)

- Twitter
- Facebook
- Instagram
- TikTok

### ¿En qué momento del día tienes más interacción con las redes sociales?

- La mañana
- La Tarde
- La Noche
- Todo el día

### ¿Sigues las cuentas del Instituto Popular de Cultura?

- Sí
- No

### Si "NO" sigues las cuentas del Instituto Popular de Cultura, cuéntenos el motivo:

- No tengo/no utilizo redes sociales
  - No sabía que había una cuenta oficial
  - No veo la necesidad de seguirlos, encuentro la información que necesito por otros medios.
  - Los seguía, pero los dejé de seguir porque el contenido no era relevante para mí.
  - Otros:
-

**Si respondiste "SI" ¿Qué te gusta del contenido en las redes sociales del Instituto Popular de Cultura?**

- Oferta académica
- IPC te lo cuenta
- Actividades Administrativas
- Programación de Eventos Artísticos
- Noticias de Arte
- Noticias de la comunidad Ipeciana
- Oportunidades de empleo, becas, convocatorias, etc.

**¿Qué tipo de contenido te gustaría encontrar en nuestras redes que no encuentras actualmente o encuentras muy poco?**

**¿Cada cuánto ves las historias en Redes Sociales del Instituto Popular de Cultura?**

- Rara vez
- De una a dos veces por la semana
- De tres a cinco veces por semana
- Todos los días

**¿Cómo te enteras de las actividades del Instituto Popular de Cultura?**

- Redes sociales
- Correo electrónico
- Página web
- Pantallas-Cartelera
- ¿Otro?
- No me entero
- Otros:

**Cuando te enteras de algún evento del IPC con previa inscripción deseas que:**

1. Haya un enlace central en la biografía de instagram (linktree)
2. Aparezca la información para inscripción en las historias de instagram
3. La información para inscripción previa aparezca tanto en instagram como en las demás redes sociales del IPC
4. Otro. ¿Cuál?

**Para ti, ¿Cuál es el mejor canal de comunicaciones para que la comunidad Ipeciana y la comunidad en general se entere de la agenda Ipeciana?**  
(Puedes marcar más de una opción)



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- Agenda cultural mensual en el feed (página principal).
- Agenda cultural en las historias
- Agenda cultural enviada mensualmente por correo
- Sección especial en la web con la agenda
- Piezas individuales de cada evento en el feed
- Historias de cada evento a diario
- Todas las anteriores

**¿Sientes que las redes sociales del IPC se han transformado?**

- SI
- NO

**Si respondiste "SI" Consideras que el cambio de imagen que se ha dado en en las redes sociales del Instituto Popular de Cultura es :**

- Muy importante
- Importante
- Moderadamente importante
- De poca importancia
- Sin importancia

**Si respondiste "NO" ¿Qué aportes puedes sugerir para que impacten mucho más las redes sociales del IPC? (respuesta corta)**

Desde el año pasado se estableció al **Brief de Comunicaciones** como herramienta para mejorar la transmisión de información entre los procesos y la oficina, el cual recoge la información básica necesaria para llevar adelante un producto comunicacional dentro del IPC, el cual debe ser diligenciado por cada proceso, es por esta razón que este año se plantea **Establecer al brief de Comunicaciones como proceso que busca mejorar la transmisión de información entre los procesos y el área** que tiene de indicador **Brief de Comunicaciones del IPC atendidos / Brief diligenciados por los responsables de los procesos.**

Esta actividad va avanzando a la fecha al aprobarse el **Brief de Comunicaciones** como formato del proceso comunicacional, además, cada uno de las áreas del IPC ha cumplido requerimiento para apoyar sus procesos.

De forma paralela se empezó a **Diseñar plan de comunicación externa e interna, enfocado en fortalecer la difusión de los procesos que lleva a cabo la entidad para la producción, investigación y conservación de las expresiones artísticas, culturales, populares y tradicionales de Colombia.** que define unos objetivos, mensajes, canales, iniciativas y públicos a impactar, a partir de las estrategias, planes y proyectos puestos en marcha por el Instituto Popular de Cultura para alcanzar los propósitos institucionales.

Este **Plan de Comunicación diseñado** como indicador tiene como fin lograr el conocimiento, el entendimiento y la participación activa de los diferentes actores en el desarrollo y la implementación del direccionamiento estratégico definido y estará enfocado en fortalecer la difusión de los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución, que al ser ejecutado va a permitir que impacte de forma positiva al generar conversaciones y acercamientos en los diferentes territorios.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

**PLAN DE COMUNICACIÓN  
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA**

<b>DAFO</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS DE NUESTRA SITUACIÓN</b>
<b>ANÁLISIS INTERNO</b>		
<b>DEBILIDADES</b>	¿Qué podemos evitar?	Aunque somos una entidad descentralizada de la Alcaldía y debemos seguir los parámetros dados por el ente administrativo debemos evitar que nuestra comunicación sea demasiado institucional, poco creativa, ya que esto ocasiona que pierda su carácter artístico y cultural.
	¿Qué podemos mejorar?	Continuar fortaleciendo la comunicación tanto con estudiantes, docentes, egresados y administrativos, de esta manera ellos se convertirán en parte activa para dar a conocer la entidad y consolidar sus procesos.
	¿Qué limitaciones /qué carencias/ qué aspecto negativos tenemos?	La entidad cuenta con recursos limitados. Afianzar los lazos con medios de comunicación de la ciudad
<b>FORTALEZAS</b>	¿en qué factores destacamos frente a otras entidades?	Somos una entidad con más de 75 años de labor en Cali, que ha participado en los procesos de formación de cientos de artistas colombianos, permitiendo un amplio campo de acción para fortalecer la comunicación de la institución, además, al proyectar en cada escenario nacional e internacional nuestras raíces culturales.
<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>		
<b>AMENAZAS</b>	¿A qué obstáculos se enfrenta el Instituto?	Grupos o personas que se encuentran en oposición al plan de gobierno del actual alcalde, además, del proceso electoral que se lleva a cabo este año.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

**OPORTUNIDADES**

**¿Qué circunstancias mejoran la situación?**

Contar con un equipo con formación artística que busca brindar una nueva mirada a la entidad, aprovechando las redes sociales como plataforma para dar a conocer la gestión que se adelanta, así mismo las ofertas académicas y proyectos artísticos de la institución.

### PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUTO POPULAR DE CULTURA

	<b>QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR</b>	<b>EN QUÉ PLAZO</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Desarrollar el Plan de Comunicación Externa que consolide y de a conocer al Instituto Popular de Cultura como entidad educativa con excelencia y gestor que salvaguarda el patrimonio cultural del país.	2 años
	Fortalecer la difusión de los procesos que lleva a cabo la entidad para la producción, investigación y conservación de las expresiones artísticas, culturales, populares y tradicionales de Colombia.	2 años
	Ejecutar el Plan de Comunicación Organizacional del IPC, permitiendo que su comunidad se sienta identificada con el Instituto Popular de Cultura	2 años
	Divulgar los resultados de la Gestión Institucional.	Marzo
	Diseñar la estrategia comunicacional para el desarrollo de eventos institucionales.	2 años



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

**PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA  
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA**

**CANALES**

**ACTIVIDADES**

Comunicar las actividades y noticias de la institución, que permiten mejorar tanto el flujo de información como alinear la misión, la visión y valores de la entidad.

**WhatsApp - Lista de Difusión / Correo Institucional/ Pantalla TV / Carteleras**

- Mostrar la bienvenida a estudiantes y docentes a través de reels
- Invitar al equipo docente, estudiantil y administrativo a seguirnos en redes y compartir contenido
- Compartir noticias importantes a través de carteleras y newsletter
- Revisar la información que se brinda a través de los canales de WhatsApp y cómo podemos mejorar este canal para la difusión
- Desarrollar junto al área de Bienestar Institucional piezas sobre rutas de acoso, apoyo psicológico, comunicación de género, interétnico e intercultural, etc.
- Mejorar el diseño de correos masivos a través de mailchimp para captar la atención de la audiencia
- Notificar sobre fechas de registro académico, exámenes, muestras finales.
- Tips de cuidado: postura correcta, pausas activas, etc

**PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA  
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA**

**CANALES**

**ACTIVIDADES**

**COMUNICACIÓN DIGITAL**

**ENCUESTA**

Se realiza encuesta para evaluar cómo la comunidad Ipeciana ve las comunicaciones de la entidad y así fortalecerlas

**WEB/ MAILING / Facebook / Twitter / Instagram / Youtube**

Diseñar piezas sobre  **cursos, eventos, convocatorias, actividades e historias del IPC.**

Ayudar en el diseño de Power Point de **Rendición de Cuentas 2021** y acompañar durante su presentación



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

	Desarrollar videos de los <b>Perfiles IPC</b> de estudiantes, egresados, docentes y colaboradores
	Realizar <b>IPC te lo cuenta- magazine</b> que da cuenta de las actividades de la entidad en el cual participaran también estudiantes
	Elaborar crónicas audiovisuales de la historia del IPC y personajes importantes de Colombia que han sido parte de la entidad
	Producir videos de los proyectos culturales y/o empresas de egresados para darlas a conocer en nuestras redes desde <b>Mercado Cultural Ipeciano y Enclave Cultural</b> .
	Convocar a invitados de otras instituciones para realizar videos donde se hable de la importancia del IPC y del arte en Colombia
	Hacer reels en los que estudiantes muestren sus día a día en la entidad, además, clases cortas de cómo tocar un instrumento, hacer un paso de baile, consejos de fotografía, etc.
	Llevar a cabo <b>lives</b> de actividades importantes de la institución
	Realizar registro y publicación de ponencias académicas e investigativas en canal de YouTube
	Apoyar las actividades que realicen los grupos representativos de la entidad.
	Acompañar en las estrategias comunicativas a los festivales que ejecuta el IPC anualmente
	Visibilizar la labor que realiza el Instituto con la comunidad a través de videos y fotografías como videos de carácter documental de los procesos que acompaña <b>VÍNCULOS</b>
<b>COMUNICACIÓN OFFLINE</b>	
<b>Boletines</b> <b>Entrevistas</b>	Compartir noticias de la entidad con medios de comunicación para visibilizar la labor que se lleva a cabo en medios de comunicación

Simultáneamente se empezó a **Ejecutar Plan de Comunicación Externa e Interna que permita al Instituto Popular de Cultura impactar de forma positiva los diferentes territorios a través de distintos medios de comunicación internos y externos**, hasta la fecha se llevan:

**PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES aprox 1050**

**VIDEOS REALIZADOS aprox 80**

**STORIES aprox 280**

**PIEZAS GRÁFICAS aprox 250**

**FOTOGRAFÍAS aprox 2280**

**VIDEOS**

A continuación algunos ejemplos de las categorías de videos que se han realizado hasta la fecha y publicado en cada plataforma.

- **PERFILES IPC**

Es una serie de videos que retratan personajes que hacen parte del presente y pasado del IPC desde diferentes lugares de creación.



- **PUBLICACIONES IPC**

En el marco de los lanzamientos de las publicaciones IPC se realizó apoyo audiovisual con una serie de videos en la que los articulistas exponen el tema de sus escritos.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022



- **INFORMATIVOS**

Videos destinados a informar e instruir sobre los lineamientos, acontecimientos y recomendaciones dentro de la institución.



- **EVENTOS IPC**

Acompañamos con material audiovisual eventos gestados desde la institución como Semana de la Danza, IPC al Bulevar, Lanzamiento Publicaciones IPC, etc.



- **CONMEMORACIONES Y CELEBRACIONES**

Se realiza difusión audiovisual de las fechas especiales y conmemoraciones celebradas por el IPC: Día del estudiante, Día del docente, Día de la mujer, Día del arte, Día de la danza, Día de la niñez, Día del libro.



- **DIVULGACIÓN OFERTA ACADÉMICA**

Estos videos promocionan la oferta académica del IPC invitando a la comunidad ipechiana y caleña a conocer más de nuestros programas.



- **TESTIMONIOS PROMOCIONALES**

A través de estos se busca invitar a la comunidad a actividades de la entidad como lo son exposiciones, funciones, etc.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022



Margarita Ariza  
Curadora

- **CENTRO DE INVESTIGACIONES**

Se ha desarrollado una estrategia de difusión de los acervos históricos, bibliográficos y de arte que reposan en la biblioteca y la pinacoteca del Instituto Popular de Cultura, que dan cuenta de la colección que se conserva de ambos en la entidad. Con esto se busca darle un carácter más pedagógico e investigativo al canal de YouTube de la entidad.



- **ARTICULACIÓN SOCIAL**

Se ha apoyado permanentemente con productos audiovisuales el desarrollo de actividades de este departamento, así mismo con su difusión y exploración artística



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022



- **SONOVISOS**

Son videos tipo podcast de carácter informativo que dan cuenta de noticias y eventos de la entidad a través de fotografías y voces de los protagonistas.



- **TRANSMISIONES EN VIVO**

Se realizan transmisiones en vivo de eventos importantes del IPC, que permiten la interacción en tiempo real con la comunidad Ipechiana, los cuales cuentan con material audiovisual original. Algunos de estos eventos son: Rendición de Cuentas, Ceremonia de Certificación, elecciones, etc.



### PIEZAS GRÁFICAS



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

En la elaboración y publicación de piezas gráficas se han seguido estas líneas:

- **INFORMATIVA**

• Dan cuenta de las actividades de la entidad y permiten dar información tanto a la comunidad lpechiana como a la ciudad, son piezas gráficas sobre fin de convocatorias, inicio a clases, pago de matrículas, etc.



### PROCESOS DE CONTRATACIÓN

- Estas piezas gráficas buscan dar a conocer los procesos de contratación que se adelantan en la entidad, para convocar de manera transparente a toda la comunidad.



- **FECHAS ESPECIALES**

Estas piezas buscan dar visibilidad al IPC en conmemoraciones o celebraciones que tengan relevancia dentro de su quehacer.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>



- **APOYO A LA LÍNEA EDITORIAL IPC**

Promocionando las publicaciones de Páginas de Cultura y Cuadernos de Investigación se realizan piezas para su lanzamiento o su entrega a la comunidad estudiantil.



- **CERTIFICACIONES DE LA ENTIDAD**

Se realizan los diseños de los certificados de cada una de las dependencias que los solicitan.



- **PORTAFOLIOS DE LA ENTIDAD**

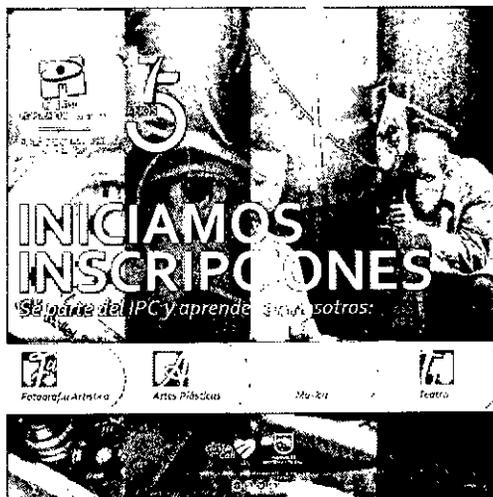
 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

Se desarrollan los portafolios de la entidad para promocionar servicios como grupos representativos.



- **ESCUELAS IPC**

Se realizan piezas gráficas contándole a la comunidad sobre nuestros programas académicos, además, se comparten las actividades de las escuelas como las muestras artísticas.



- **EVENTOS IPC**

Se desarrollan piezas gráficas para compartirle a la comunidad caleña los eventos que se realizan en la entidad como obras de teatro, encuentros musicales, IPC al Bulevar etc.



- BIENESTAR INSTITUCIONAL

Piezas que buscan brindar información o apoyar las actividades de bienestar institucional.



- ARTICULACIÓN SOCIAL

Se ejecutan piezas gráficas con el fin de contarle a los caleños sobre los talleres de formación artística permanente como las brigadas artísticas que realiza esta área.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Talleres de  
**Formación Artística**

Inscripciones  
**ABIERTAS**

Sabados mañana (9:00 a 12:00m)  
y tarde (1:00 a 4:00pm)  
sede del Lido  
(Calle 2ª # 47-150)

11 de junio - 13 de agosto 2022

Inversión del taller:  
**\$ 279.000 pesos**  
(NO incluye instrumentos ni materiales)  
Duración, 30 horas - 10 sábados.

De 8 años en adelante  
(Niños, Jóvenes y Adultos)  
4 niveles por Taller

- Danzas Populares- Guitarra
- Técnica Vocal - Teclado
- Técnicas Pictóricas
- Dibujo de Formas y Anatomía
- Percusión Folclórica
- Fotografía Artística
- Lenguaje Musical y Entrenamiento Auditivo (semestre 0)
- Entrenamiento Actoral (semestre 0)

Realiza tu inscripción en la página  
[www.institutopopulardecultura.edu.co](http://www.institutopopulardecultura.edu.co)

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

La oficina de comunicaciones también realiza cubrimiento fotográfico de las actividades de la entidad como festivales o actividades en los diferentes territorios de la ciudad.



### BOLETINES

Se han escrito 10 boletines para ser publicados en la página web de la entidad como de la alcaldía.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	03/mar/2022

## Todas y todos, a estudiar arte en el IPC



100 jóvenes estudiantes serán beneficiados con la estrategia "Todas y todos a estudiar", pues desde este lunes 21 de febrero pueden ser parte del Instituto Popular de Cultura - IPC y convertirse en artistas, gestores, seres integrales. Desde las artes y salvaguardas de las expresiones artísticas populares, hacemos realidad sus sueños, de manera gratuita.

Todos los contenidos se comparten en los chat institucionales como en el chat de la alcaldía o con gestores y periodistas culturales.

**Cultura y Arte Cali**  
 Almira, Ana, Claudia, David, Jairo... Diana, Eliecer, Frank, Fabian... Olga, Carolina, Jorge, Iván, Ad

instituto Popular de Cultura's Instagram photo: "Mañana no te pierdas de nuestro Café Literario en la Biblioteca Teófilo Roberto Potos, donde realizaremos lecturas alrededor del tema. Arte y letras negras: el poder de lo afro. ¡Te esperamos!"

<https://www.instagram.com/p/CeO751r1dI/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

### CORREOS MASIVOS

Mediante correos masivos se busca informar a la comunidad Ipeciana sobre actividades y noticias.



El equipo del Instituto Popular de Cultura en cabeza de su directora Carolina Romero Jaramillo tiene el gusto de invitarle este miércoles 11 de mayo al evento 'Año en Construcción', donde se realizará la socialización y anuncio del proceso de contratación de las obras de restauración del antiguo edificio Coltabeco, sede actual de la entidad.

Le agradecemos confirme su asistencia al correo comunicaciones@icpcarrreajpc.edu.co



Jorge Iván Ospina Gómez

Carolina Romero Jaramillo

Invitamos a la socialización y anuncio del proceso de contratación de las obras de restauración del antiguo edificio Coltabeco, sede del Instituto Popular de Cultura.

Miércoles  
11 de mayo del 2022  
6:00 p.m.  
Edificio Coltabeco | Calle 12 #3-17



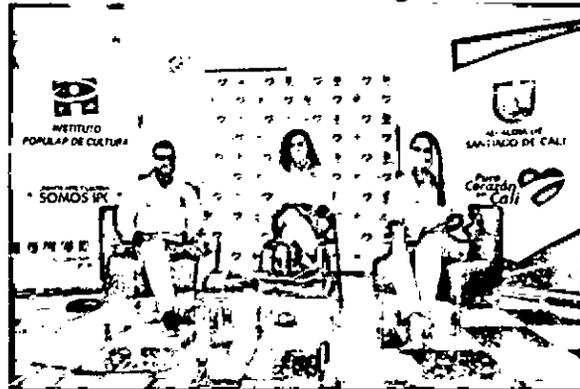
Otra de las actividades es **"Divulgar los resultados de la Gestión Institucional"** la cual da cuenta de la gestión institucional y sus resultados, de manera que sea visible el compromiso social, artístico y educativo del IPC con la ciudad, en esta se llevan a cabo acciones que den a conocer los procesos que adelantamos.

Para esto se van a **Desarrollar piezas audiovisuales que buscan informar a la ciudadanía de la gestión institucional que se lleva a cabo**, por tal motivo se crea el magazine **IPC TE LO CUENTA** que informa de las diferentes actividades desarrolladas en la institución.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>



Además, ya se realizó la **Rendición de cuentas 2021** la cual se transmitió a través de Facebook Live el 31 de marzo de 2021. <https://www.facebook.com/InstitutoPopulardeCultura/videos/4630290800410610> cumpliendo la actividad **Apoyar la Rendición de Cuentas del IPC de la vigencia 2021**.



También se avanza en la actividad **Realizar publicación de boletín que recopile eventos y actividades realizadas durante el año por el Instituto Popular de Cultura** al enviar la guía editorial a los encargados de realizar los artículos de la publicación:

**Guía Editorial Boletín Informativo "Imágenes de Participación Cultural"**

**Contenido:**

**Todas las contribuciones propuestas a incluir en el boletín informativo "Imágenes de Participación Cultural" deberán contener las siguientes recomendaciones,**



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- *Extensión: mínimo 3 y máximo 5 páginas*
- *Interlineado de 1.5 líneas*
- *Sistema de citación APA 2022*
- *Tipo de letra Times New Roman de 12 Puntos*
- *Incluir imágenes*

*Los artículos de investigación deberán contener dos secciones a ser primera página y manuscrito. Primera página:*

- *Nombre y apellido de los autores junto al grado académico más alto. El uso del apellido materno o su inicial es del arbitrio y responsabilidad de cada autor. Se recomienda a los autores escribir su nombre con un formato constante en todas sus publicaciones*
- *Filiación institucional (departamento, institución, ciudad y país).*
- *Dirección postal completa del autor a quien debe dirigirse la correspondencia, teléfono, fax y dirección electrónica.*
- *Fuente de apoyo financiero, si lo hubo.*
- *Título completo en español e inglés (hasta 15 palabras)*
- *Resumen en español e inglés, no debe exceder las 250 palabras. Para los artículos originales el resumen debe ser estructurado con las siguientes secciones: Introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.*
- *Palabras claves en español e inglés.*

### **Citas y Referencias:**

- *Las referencias que aparezcan en el texto deben seguir el formato de citación APA. La lista de referencias al final del texto debe titularse: Referencias.*
- *Se puede incluir notas al pie pero únicamente como notas aclaratorias o ampliaciones. Las notas serán máximo de 5 líneas.*

### **Gráficos e Imágenes:**



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

- Se podrán utilizar imágenes que no posean derechos de autor reservados. Al momento de enviar una imagen se presupone que el autor cuenta con los permisos requeridos para su publicación.
- Las imágenes o fotografías deben remitirse en archivo adjunto, en formatos JPG o PNG, en resolución mínima de 300 pixeles. Deben incluir permisos de uso y publicación.
- Las gráficas, cuadros, tablas y ecuaciones se entregarán en un archivo adjunto, en el formato original de creación (Excel, Powerpoint, Publisher, etc.).
- Las figuras, gráficos o imágenes deben ser tituladas o bien ir con un pie de foto. Si se trata de figuras consecutivas se nombran como corresponda (Figura 1, Figura 2)

### **Acceso Abierto a la Información:**

El boletín informativo "Imágenes de Participación Cultural" es de libre difusión y reproducción, promueve el uso libre de la información vertida en sus publicaciones tanto científicas como de divulgación; entre tanto, a través de la Licencia Creative Commons los autores retienen la propiedad de sus derechos de autor, y autorizan a que cualquier persona pueda descargar, usar, distribuir, reimprimir y copiar los artículos de la revista, siempre que los autores originales y la fuente sean citados, no se use la información para fines comerciales y se comparta los productos o servicios.

### **Sobre la Revista:**

El boletín informativo "Imágenes de Participación Cultural" se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo, así como los cambios editoriales necesarios para mejorar el trabajo; en cualquier caso, la versión aprobada para publicación se enviará a su auto

Cada autor será notificado si su texto fue aceptado o no, o si requiere adecuaciones para su publicación. Una vez recibidos, los textos tendrán una primera revisión por parte del editor de la revista y posteriormente por pares asignados por el consejo editorial, editores asociados y revisores externos, quienes valorarán la pertinencia, originalidad y calidad del texto.

Los autores garantizan la lectura del presente documento guía, aceptan los términos de edición, evaluación y publicación de su texto bajo la licencia Creative Commons usada por la revista.

Los textos y/o fotos deberán ser enviados al Editor General de boletín informativo "Imágenes de Participación Cultural", Luis Eduardo Duarte Valverde, al correo electrónico [paginasdecultura@correioipc.edu.co](mailto:paginasdecultura@correioipc.edu.co)

Agradecemos de antemano su participación.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

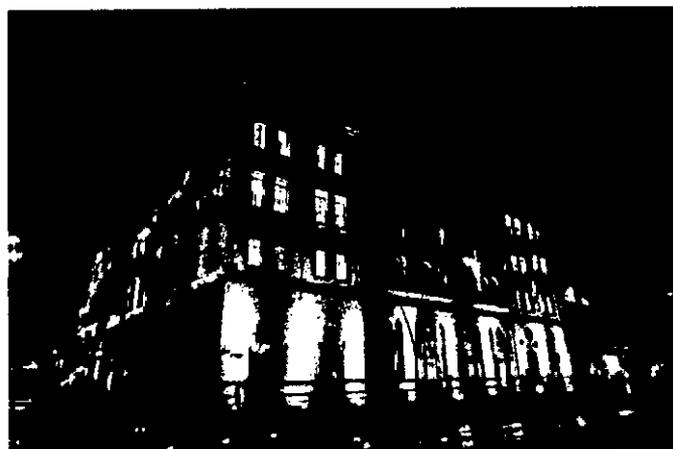
FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Para la actividad que busca **Apoyar el desarrollo de los procesos académico-administrativos del IPC**, la cual se refiere en primer lugar a **Asesorar en los recursos comunicacionales pertinentes para la realización de eventos como "XX Festival IPC Danza con Colombia" y "Encuentro IPC y las Culturas Populares", Cumpleaños IPC e IPC Al Bulevar**, a este mes se ha apoyado en la divulgación de IPC al Bulevar y se comienza el desarrollo de los videos promocionales de IPC Danza con Colombia.



En la segunda actividad se encuentra **Desarrollar productos comunicacionales con el fin de visibilizar las obras del Edificio Coltabaco** se realizaron boletines informativos, piezas audiovisuales y cubrimiento fotográfico para **Arte en Construcción**, evento donde se socializó y anunció el proceso de contratación de las obras de restauración de esta sede del IPC. Además, se realizó acompañamiento en el Concejo de Cali durante la solicitud de aprobación de vigencias futuras.





INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Para Realizar *productos comunicacionales que den cuenta de la Reestructuración Académica y Administrativa del IPC*, se adelantan piezas audiovisuales sobre el proceso que avanza en cada escuela de la entidad



Por último, al *Apoyar el desenvolvimiento de los recursos comunicacionales durante el desarrollo de los semilleros de Investigación del IPC* se crean videos y piezas gráficas de las actividades y procesos investigativos que avanza en cada uno de los grupos.



### INFORME AREA FINANCIERA A MAYO 25 DE 2022

El presupuesto inicial del Instituto Popular de Cultura para la vigencia 2022 se encuentra bajo el Acuerdo Distrital 0521 del 07 de diciembre de 2021, el Decreto N°4112.010.20.1041 del 22 de diciembre de 2021 y la Resolución del IPC N° 700.52.07.21.23 del 30 de diciembre del 2021.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

El presupuesto del IPC a mayo 25 de 2022 ha tenido el siguiente comportamiento en sus cifras generales, así:

CONCEPTO	PPTO. INICIAL	ADICIONES	TRASLADOS	PPTO. DEFINITIVO	RECAUDO / EJECUTADO	% RECAUDO EJECUTADO
INGRESOS	5.653.513.652	3.066.621.219	0	8.720.134.871	3.777.561.531	43,32%
GASTOS	5.653.513.652	3.066.621.219	280.685.860	8.720.134.871	2.685.912.813	30,80%

A continuación se detallan los movimientos que ha tenido el presupuesto del IPC hasta mayo 25 del 2022:

- Liquidación del presupuesto inicial según resolución IPC N° 700.52.07.21.23 del 30 de diciembre del 2021.
- Adición de los recursos del balance del IPC según resolución N° 700.52.06.22.01 del 11 de enero del 2022.
- Traslado presupuestal entre rubros del gasto de funcionamiento según resolución N° 700.52.06.22.02 del 28 de febrero de 2022.
- Traslado presupuestal entre rubros del gasto de funcionamiento según resolución N° 700.52.06.22.03 del 12 de marzo de 2022.
- Adición transferencia del Distrito de Santiago de Cali para Gastos de Funcionamiento resolución N° 700.52.06.22.04 de 10 de mayo de 2022.
- Traslado presupuestal entre rubros del gasto de inversión según resolución N° 700.52.06.22.05 del 22 de mayo de 2022.

El presupuesto de ingresos y gastos del IPC ha tenido una ejecución del 43.32% y del 30.80% respectivamente, el cual se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A MAYO 25 D E2022**

Grafica 1.

Descripción	Apropiación Inicial	Aprobado Definitivo	Total Recaudado	% Recaudado
INGRESOS	5.653.513.652	8.720.134.871	3.777.561.531	43,32%
INGRESOS CORRIENTES	5.649.236.244	7.449.236.244	2.501.441.901	33,58%
Venta de Servicios	2.188.167.744	2.188.167.744	175.829.384	8,04%
Servicios Educativos	538.167.744	538.167.744	175.829.384	32,67%
Otros Servicios	1.650.000.000	1.650.000.000	-	0,00%
Aportes	3.461.068.500	5.261.068.500	2.325.612.517	44,20%
otros Aportes del Nivel Central Nacional	1.768.933.060	1.768.933.060	82.302.153	4,65%
Del Nivel Municipal y/o Distrital	1.692.135.440	3.492.135.440	2.243.310.364	64,24%



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

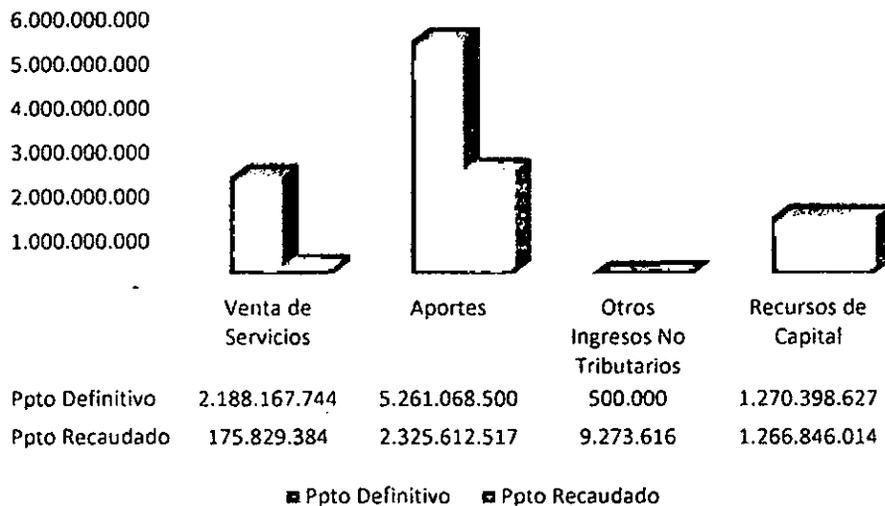
02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

Otros Ingresos No Tributarios	500.000	500.000	9.273.616	1854,72%
Reintegro	500.000	500.000	9.273.616	1854,72%
Recursos de Capital	3.777.408	1.270.398.627	1.266.846.014	99,72%
Recursos del Balance	-	1.266.621.219	1.266.621.219	100,00%
rendimientos por Operaciones Financieras	3.777.408	3.777.408	224.795	5,95%

**Grafica 2.**



### Observaciones a la ejecución del Presupuesto de Ingresos:

La venta de servicios la comprenden dos conceptos:

- Los Servicios Educativos: Aquellos pagos que provienen de los diferentes derechos pecuniarios que cancelan los estudiantes
- Otros servicios: Recurso por la operación de proyectos de inversión, regularmente con otros organismos de la Administración Central.

Los Servicios Educativos han tenido una ejecución del 32.67%, los conceptos de menor recaudo han sido los cursos de extensión y las ventas de servicios artísticos del área de articulación social.

El rubro de Otros Servicios no ha tenido ejecución debido a la prohibición que indica la Ley de Garantías correspondiente a la suscripción de contratos interadministrativos, la entidad espera que pasada la restricción se gestione y materialice la operación de varios proyectos con las algunas dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Los Aportes hacen referencia a los ingresos que se reciben provenientes de la Alcaldía de Cali, bajo el Acuerdo 0313 de 2011 y el recurso que gestiona la dirección del IPC, este ingreso alcanza un 44.20%. En este rubro



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

## ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

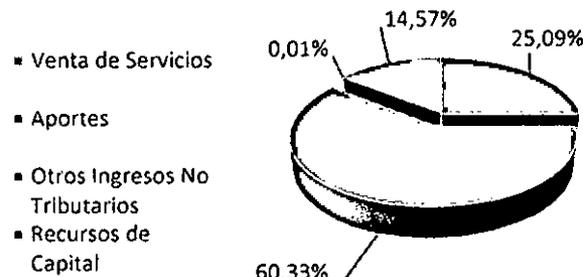
se encuentran registrados los 1.800 millones para gastos de funcionamiento que se gestionaron desde la dirección de la entidad.

El rubro de otros ingresos no tributarios, ha tenido un recaudo de \$9.273.616 correspondiente al reintegro de incapacidades médicas.

Los Recursos de Capital lo componen los recursos del balance o disponibilidad inicial y los rendimientos financieros de las cuentas que maneja la entidad, y el porcentaje de recaudo es del 99.72%, esto debido a que la disponibilidad inicial no se recauda, es un recurso que ya está en los bancos cuando inicia la vigencia.

### Distribución del Ingreso del IPC

Grafica 3.



El grafico muestra la distribución por concepto de los ingresos dentro del presupuesto de la entidad, el cual muestra una dependencia significativa de la Alcaldía para poder dar cumplimiento al objetivo estatal.

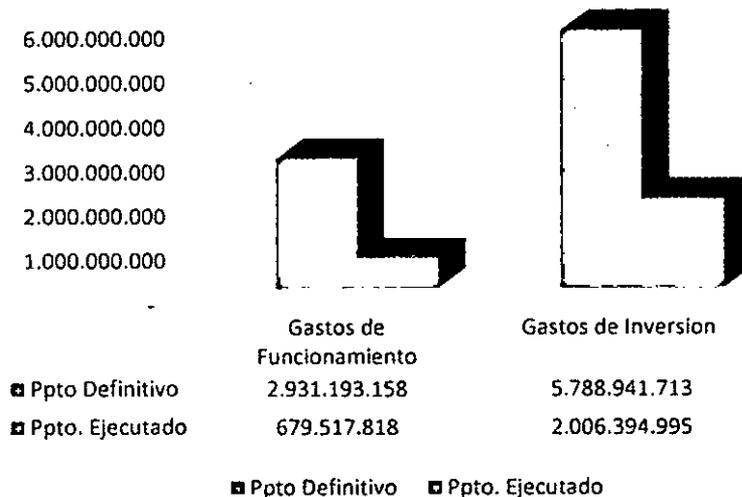
### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A MAYO 25 D E2022

Grafica 4.

Descripción	Apropiación Inicial	Aprobado Definitivo	Total Recaudado	% Ejecución
<b>GASTOS</b>	5.653.513.652	8.720.134.871	2.685.912.813	30,80
Gastos de Funcionamiento	692.445.152	2.931.193.158	679.517.818	23,18
Gastos de Personal	552.569.765	1.342.136.811	430.335.401	32,06
Gastos Generales	138.168.775	1.587.349.735	247.926.598	15,62
Transferencias Corrientes	1.706.612	1.706.612	1.255.819	73,59
Gastos de Inversión	4.961.068.500	5.788.941.713	2.006.394.995	34,66
Apoyo al Fortalecimiento - Dotación	192.020.827	347.020.827	168.125.689	48,44

Apoyo al Fortalecimiento del IPC	4.769.047.673	5.441.920.886	1.838.269.306	33,78%
Programas de Capacitación Técnica no Profesional	3.063.069.464	3.569.032.569	1.700.744.784	47,65%
Proyectos Institucionales	1.500.000.000	1.500.000.000	-	0,00%
Eventos	205.978.209	372.888.317	137.524.522	36,88%

**Grafica 5.**



**Observaciones a la ejecución del Presupuesto de Gastos:**

Los Gastos de Funcionamiento lo comprenden los siguientes conceptos:

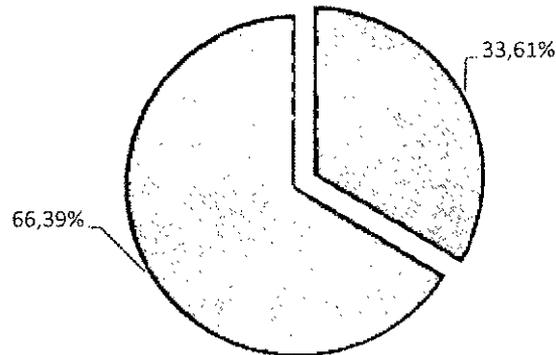
- **Gastos de Personal:** Corresponden principalmente al pago del personal de planta de la entidad y las obligaciones que se derivan de este vínculo, tales como, Seguridad Social y Prestaciones Sociales.
- **Gastos Generales:** Son los gastos de bienes o servicios de que requiere la entidad para el normal funcionamiento de la misma, el cual alcanza un 15.62%, esto debido a la adición de gastos de funcionamiento según resolución N° 700.52.06.22.04 de 10 de mayo de 2022.
- **Transferencias Corrientes:** Este rubro corresponde al pago de la cuota de fiscalización y auditaje que realiza la entidad al Municipio de Cali, la cual ya se efectuó.

Los gastos de inversión comprenden todos las erogaciones necesarias para el desarrollo del objeto misional de la entidad, tales como, La docencia, El personal de apoyo a la gestión académica, La circulación de eventos, Muestras artísticas, Dotación, y demás gastos que coadyuvan a la formación académica.

**Grafica 6.**

■ Gastos de  
Funcionamiento

■ Gastos de  
Inversion



El grafico muestra la distribución por concepto de los gastos dentro del presupuesto de la entidad, el cual muestra que la mayor parte de su presupuesto (66.39%) prioriza la inversión.

En términos generales el presupuesto del Instituto Popular de Cultura se ha venido ejecutando conforme a las transferencias del Distrito de Santiago de Cali, se debe resaltar que la ejecución significativa es semestral, esto debido al calendario académico y de contratación que maneja la entidad.

#### INFORME OFICINA JURIDICA

A continuación, se presenta informe de gestión del área jurídica del Instituto Popular de Cultura, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de mayo de 2022, en el cual se consignará los avances, presentados hasta el momento en las diferentes líneas de acción que desarrolla la Oficina Jurídica del IPC, las cuales son: (I) Asesoramiento estratégico, (II) Contratación, (III) Defensa judicial y (IV) Control de legalidad actos administrativos y otros.

#### EQUIPO DE TRABAJO

Actualmente el equipo de trabajo del área jurídica se conforma por las siguientes personas:

1. Ingrith Yuliana Caicedo – Cargo: Asesora jurídica. Actividad General: Asesoría y coordinación del área. Vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales.
2. Jennifer López Rodríguez – Cargo: Contratista profesional de Ingeniera industrial. Actividad General: Aspectos técnicos y financieros de los procesos contractuales y Tienda virtual del Estado Colombiano. Vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales.
3. July Carolina Oviedo Casanova – Cargo: Abogada contratista. Actividad general: Contratación y Actos administrativos. Vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

4. Tania Vanessa Sanclemente Escobar – Cargo: Abogada contratista. Actividad general: Contratación y Actos administrativos. Vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales.
5. Marby Lucero Gutiérrez – Cargo: Contratista apoyo a la gestión. Actividad general: Apoyo administrativo y gestión documental. Vinculación: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.
6. Nathalia Julieth González Mendoza - Cargo: Tecnóloga Contratista (apoyo a la gestión). Actividad general: Apoyo administrativo y gestión documental. Vinculación: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.
7. Mauricio Libreros Montoya - Cargo: Abogado contratista. Actividad general: Defensa judicial. Vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales.
8. Leidy Johanna López Casas - Cargo: Abogada contratista. Actividad general: Contratación y Actos administrativos. Vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales.

En el siguiente informe se da a conocer las líneas de acción que desarrolla el área Jurídica:

- **ASESORAMIENTO ESTRATÉGICO**
- **CONTRATACIÓN**
- **DEFENSA JUDICIAL**
- **CONTROL DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS.**

#### **ASESORAMIENTO ESTRATEGICO**

Se atendió a la Contraloría en su visita por el Instituto, se le brindo toda la información pertinente, y se le aclararon las dudas que tenían con relación a la contratación del año 2021

De acuerdo a la revisión realizada a los contratos del Instituto Popular de Cultura, por el ente de control, se dio Respuesta al Informe Preliminar de Auditoría Financiera y de Gestión realizada por la contraloría al Instituto Popular de Cultura, para hacer uso del derecho de contradicción con relación a las observaciones realizadas por el ente de control

#### **CONTRATACIÓN**

En el mes de enero de 2022 se logró llevar a cabo la elaboración del Plan de Adquisiciones, el cual fue liderado desde el área jurídica conforme a información brindada por parte de un grupo de trabajo multidisciplinario (planeación, financiero, administrativo, jurídico, académico), aprobado y publicado debidamente.

En el área de contratación se adelantan las siguientes modalidades de contratación



**Modalidades  
de selección**



**Licitación pública**

- Regla general
- Cuantía superior a \$280.000.001

**Selección Abreviada**

- Adquisición bienes CTU
- Menor cuantía
- Desde \$78.000.001 hasta \$280.000.000

**Mínima cuantía**

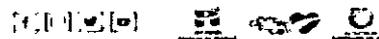
- Igual o inferior a \$28.000.000

**Concurso de méritos**

- Sin cuantía
- Interventorías / Consultorías / Concursos arquitectura / gerencia proyectos.

**Contratación Directa**

- Sin cuantía
- Urgencia manifiesta / Interadministrativos
- No hay pluralidad de oferentes / Prestación servicios



De acuerdo con la Ley de Garantías, las entidades estatales tenían como fecha límite para para adelantar la contratación de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión y/o artísticos, el día 29 de enero de 2022, sin embargo, teniendo en cuenta la alta cantidad de transacciones contractuales realizadas a nivel nacional en la plataforma dispuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (SECOP II), se presentaron dificultades, situación que causo retrocesos en los procesos de contratación planificados para el primer semestre del año, así las cosas, teniendo en cuenta la situación de contingencia presentada para finalizar los procesos contractuales, Colombia Compra Eficiente dispuso dos protocolos de emergencia que podían ser aplicados por la Entidad Estatal.

El total de los contratos en la modalidad directa a enero 29 de 2022, fue de 108, de los cuales cuarenta y uno (41) son contratos de prestación de servicios profesionales, cincuenta y nueve (59) son de prestación de servicios de apoyo a la gestión y asistenciales, seis (6) contratos de prestación de servicios artísticos y dos (2) contratación directa (proveedores).

El Instituto Popular de Cultura, siguiendo las directrices emitidas mediante circulares de Colombia Compra Eficiente, como se mencionó anteriormente, y dentro del tiempo establecido, finalizó la contratación de ciento ocho (108) contratos de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión y/o artísticos que, dentro del primer semestre del año 2022, serán vitales para el desarrollo de los objetivos y el cumplimiento de los planes propuestos por la Institución.

Se realizó satisfactoriamente la vinculación de los 58 docentes del IPC, por CONTRATO DE TRABAJO HORA CÁTEDRA.

Los demás procesos que se han realizado por las demás modalidades de contratación son los siguientes: Por la modalidad de selección de mínima cuantía hasta el 31 de mayo se han realizado diez (10) procesos los cual son los siguientes:

- Compra de aires condicionados
- Adquisición de material bibliográfico
- Adquisición de pólizas estudiantiles y grupos representativos
- Suministro de carnets
- Vestuario de articulación social
- Alquiler de togas
- Recargas de extintores y fumigación
- Adquisición de muebles de set de presentación articulación social

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

- Prestación de servicios de nómina electrónica
- Mantenimiento de aires acondicionados

Por la modalidad de selección de subasta inversa hasta el 31 de mayo se ha realizado los siguientes:

- Adquisición de papelería, útiles de oficina, aseo, papelería, ferretería y artísticos
- Suministro de material POP

Por la modalidad de selección abreviada menor cuantía hasta el 31 de mayo se han realizado los siguientes:

- Compra de tiquetes aéreos- viaje ecuador (desierta)
- Suministro de material POP
- Servicios de transporte

Los procesos que actualmente están vigentes son los siguientes:

- El proceso de selección abreviada de menor cuantía No N. ° 210.19.03.22.11 cuyo objeto es "Suministro de material POP y afines requeridos para el desarrollo de objetivos estratégicos en las diferentes actividades y muestras del Instituto Popular de Cultura", se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP II, en etapa de manifestación de interés.
- El proceso de selección abreviada de menor cuantía No N. ° 210.19.03.22.12 cuyo objeto es la "Prestación de servicios de transporte terrestre especial de pasajeros y de carga dentro del Distrito de Cali y zonas aledañas en desarrollo de los proyectos con fichas BP-26002821, 26002822 y 26002772", se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP II en observaciones al pliego de condiciones.
- El proceso de mínima cuantía No.210.19.02.22.13 cuyo objeto es la "Adquisición de muebles para el set de presentación para la realización de las actividades "El arte esta de Feria" y "Navidad Pacífica" el cual se encuentra publicación en el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP II, en etapa de observación a la invitación.
- El proceso de mínima cuantía No. 210.19.02.22.14 cuyo objeto es "Prestar el servicio de transmisión del documento soporte de nómina electrónica ante la DIAN en conexión con el sistema de información contable ASCII del Instituto Popular de Cultura" se encuentra en proceso de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP II.
- El proceso de mínima cuantía No. 210.19.02.22.15 cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo y suministro de repuestos para la vigencia 2022, de los aires acondicionados existentes en las sedes del Instituto Popular de Cultura" se encuentra en proceso de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP II.

Las convocatorias declaradas desiertas fueron las siguientes: (i) Suministro de tiquetes aéreos y servicios conexos para el Instituto Popular de Cultura – sin manifestación de interés ni propuestas presentadas por proponentes, este proceso se declara desierto mediante resolución N.º 200.52.04.22.39 del 07 de abril de 2022 y (ii) Suministro de material POP y afines requeridos para el desarrollo de objetivos estratégicos en las diferentes actividades y muestras del Instituto Popular de Cultura, se declara desierto teniendo en cuenta una



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

falencia al momento de estructurar el proceso, situación que impedía la selección objetiva del proponente, dicha acción se realiza mediante resolución N.º 200.52.04.22.61 del 06 de mayo de 2022.

**DEFENSA JUDICIAL**

A continuación, se relaciona el estado actual y el valor aproximado de las posibles condenas, de los procesos judiciales en los cuales actúa como parte demandada el Instituto Popular de Cultura, IPC:

N.º	Demandant e y radicación	Asunto y estado del proceso	Cálculo posible condena IPC	Observaciones generales
1	Edna Ruth Montealegre  Rad. 7600133330 17 2014003580 0	Contrato realidad IPC: 2011-2012 Distrito: 2006-2010 A Despacho para fallo 1ª instancia desde oct-2019	\$10.000.00 0	Al encontrarse pendiente de fallo de primera instancia, existen posibilidades de una segunda instancia y por lo tanto se cuenta con más tiempo para apropiar los recursos necesarios en caso de un fallo adverso. Alegatos de conclusión primera instancia.
2	Sandra María Erazo  Rad. 7600133330 14 2013004270 1	Contrato realidad Sentencia desfavorable 1ª instancia dic-2015 A Despacho para fallo 2ª instancia desde jun-2017	\$10.000.00 0	Sentencia de segunda instancia No, 219 del 15 de diciembre de 2021, desfavorable para la entidad, El tribunal Administrativo del valle debe resolver solicitud de aclaración y/o corrección presentada el 13 de enero de 2022 por el suscripto apoderado frente a la sentencia de 2ª instancia No. 219 del 15 de diciembre de 2021.
3	Faysury Jaramillo Vargas  Rad. 7600133330 11 2015002590 1	Contrato realidad (2011-2013) Sentencia desfavorable 2ª instancia ejecutoriada el 07 de octubre de 2021.	\$15.000.00 0	Sentencia desfavorable para la entidad notificada el 12 de agosto de 2021. Sentencia pendiente de cumplimiento por parte del IPC, ejecutoriada el 07 de octubre de 2021 vence plazo de 10 meses el 07 de agosto de 2022.
4	Luz Amparo Ramírez	Contrato realidad (2011-2014) Dictada la sentencia de 2ª instancia, ante solicitud del apoderado del IPC, se	\$20.000.00 0	Notificación de la demanda al IPC, realizada el 11 de mayo de 2022.



INSTITUTO  
POPULAR DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN

02

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

03/mar/2022

	Rad. 7600133330 11 2017002230 0	declaró la nulidad de todo lo actuado dentro del proceso.		Pendiente de contestación de la demanda con vencimiento el 29 de junio de 2022.
5	Ana Patricia López Chávez  Rad. 7600123330 07 2016013590 0	Recategorización del cargo de Asesor(a) Interno(a) Pago diferencias salariales desde junio de 2017 a diciembre de 2017 (reajuste solicitado de \$2.830.000 a \$6.000.000 para el año 2015). Se celebró Audiencia Inicial los días 21 y 25-oct-2021. Se celebró Audiencia de Pruebas el 09-nov-2021 Se presentaron alegatos de conclusión el 23-nov-2021. Se encuentra a Despacho para fallo de 1ª instancia, desde dic-2021	\$96.000.00 0	El Consejo de Estado, mediante auto notificado en ene-2021 revocó la decisión de terminación del proceso por inepta demanda emitida por el Tribunal Administrativo del Valle. Durante el segundo semestre del año en curso, el Tribunal agotó el procedimiento de la primera instancia, entrando el proceso a despacho para fallo desde dic-2021. Dado que la demanda fue radicada en el año 2016 y al tiempo que permaneció el proceso en el Consejo de Estado, existe alta probabilidad de que la sentencia de primera instancia sea proferida dentro del primer semestre del año 2022, teniéndose la posibilidad de una 2ª instancia ante el Consejo de Estado
6	Aura Herminia López Salazar Rad. 7600133330 01 2019000970 1	Sanción moratoria por el no pago oportuno de cesantías entre jun-2018 y nov-2018. Sentencia 1ª instancia mar-2020, condena IPC al pago de \$35.991.648. Se presentaron alegatos de conclusión de 2ª instancia por parte del IPC el 12-feb-2021. A Despacho para fallo de 2ª instancia desde mar-2021.	\$40.000.00 0	Existe riesgo de que la sentencia de 2ª instancia se profiera en la vigencia 2022, teniéndose como antecedente el fallo de 1ª instancia que resultó desfavorable para la entidad.
7	LILIANA HOYOS MOLINA Rad. 7600133330	Juzgado 9 administrativo de Cali		Sentencia de primera instancia 19 de marzo de 2021 (desfavorable para la entidad)- recurso de apelación contra la sentencia.

 <b>INSTITUTO POPULAR DE CULTURA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
		<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</b>	<b>03/mar/2022</b>

	0920170001 700			Auto concede recurso de apelación 22 de octubre de 2021. Pendiente admisión del recurso de apelación por parte del tribunal Administrativo del Valle.
8	IPC CONTRA IT GOP S.A.S.	<b>Juzgado 5 Administrativo de Cali</b>		Auto inadmite demanda 28 sep de 2021 / subsanación de la demanda 07 octubre de 2021 / Auto Admisorio de la demanda 07 de abril de 2022. Pendiente de notificación personal al demandado de la admisión de la demanda, una vez lo cual corre el término de 30 días para la contestación e la misma y posterior a ello 10 días para su reforma por parte del IPC.

**CONTROL DE LEGALIDAD ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS.**

Durante el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de mayo de 2022, el área jurídica apoyó en la elaboración de setenta y seis (76) resoluciones de Reconocimiento Económico.

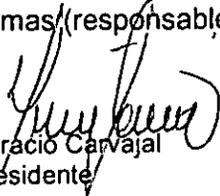
De igual manera, se apoyó en la revisión de las respuestas a derechos de petición, contestación de tutelas y cualquier otro asunto requerido por la Dirección.

Desde el día 17 de enero del 2022 hasta el día 31 de mayo del 2022, se han revisado 64 certificaciones de experiencia expedidas por el IPC, solicitadas por los contratistas.

**TAREAS Y COMPROMISOS**

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1			

Firmas (responsables)

  
 Horacio Carvajal  
 Presidente

  
 Luisa Esperanza Gómez  
 Secretaria

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Luisa Esperanza Gómez, secretaria Consejo directivo  
 Revisó: Consejo Directivo